



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

18 MARZO 2022  
SUBDIRECCION DE CONTRATACION  
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO-

Relación de documentos a entregar:

CONTRATACION

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO		No. FOLIOS
797570321	ALMACENES EXITO S.A.	890900608 -9	INFORME DE SUPERVISION, CERTIFICACION DE APORTES Y SOPORTES DEL MISMO	01/02/2022	28/02/2022	41

MONICA J SANCHEZ MORALES  
EQUIPO DE SEGUIMIENTO  
SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-b5-145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 1 de 44





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 1 de 29

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	02	2022	28	02	2022
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA			PRESUPUESTAL		
	96.67%			69.45%		

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA LUCIA LONDOÑO VELEZ
DEPENDENCIA	Dirección de Nutrición y Abastecimiento
CARGO	Subdirectora de Abastecimiento
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Mónica Julieth Sánchez Morales Camilo Ernesto Rodríguez Valencia

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	797570321 de 2021
FECHA DE CONTRATO	03/06/2021
CONTRATISTA	ALMACENES EXITO S.A.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	890900608 -9
PROYECTO	7745 compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	\$ 5.167.700.460
VALOR DE ADICION 1	\$ 2.583.804.587
VALOR INICIAL MAS ADICION	\$ 7.751.505.047
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	09/06/2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	08/03/2022
SUSPENSIÓN	N/A

**OBJETO: SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE SU CONDICION SE VEAN EN RIESGO INMIENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 2 de 29

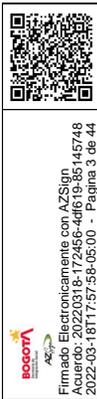
3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL COMPONENTE A CARGO DEL PROVEEDOR

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Garantizar y realizar el suministro de alimentos mediante el sistema de bonos canjeables por alimentos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por cada uno de los proyectos y tipos, dando cumplimiento al procedimiento de canje de bono establecido por la SDIS.		x				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en las visitas de seguimiento evidenció el cumplimiento a los procedimientos establecidos para realizar el canje de Bonos de acuerdo con la programación realizada por la SDIS, en el proyecto 7745, modalidad Emergencia Social. Por parte del equipo de apoyo a la supervisión se evidenciaron hallazgos que se describen en la información cualitativa, y serán objeto de seguimiento durante el mes de marzo de 2022.
2.	Ejecutar la orden de compra en los puntos de canje habilitados y destinado para redimir los bonos, los cuales solo podrán ser sustituidos en caso de fuerza mayor o caso fortuito debidamente sustentado y habilitado por la supervisión de la SDIS.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento, evidenció el desarrollo del canje de bonos en los puntos de canje habilitados y destinados para la redención de bonos, realizados de acuerdo con lo contenido en la orden de compra 70321 de 2021.
3.	Contar con el plan de saneamiento ajustado para cada uno de los puntos de canje, dando cumplimiento con las especificaciones establecidas en la Resolución 2674 de 2013, Decreto 1500 de 2007, Resolución 240 de 2013 y Resolución 242 de 2013, en concordancia con las actividades y procedimientos, requeridos durante la emergencia sanitaria		X				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento evidenció el cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013, respecto al plan de saneamiento en las visitas realizadas en el punto de canje y los ajustes respectivos requeridos por la emergencia sanitaria. Por parte del equipo de apoyo a la supervisión se evidenciaron hallazgos que se describen en la información cualitativa, y serán objeto de seguimiento durante el mes de marzo de 2022.
4.	Mantener de manera permanente en los puntos canje de bonos, el acta de visita con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un (1) año, emitido por la autoridad sanitaria competente, de igual manera contar con autorización sanitaria y el acta de inspección con enfoque de riesgo para expendio de carnes en cumplimiento con el Decreto 1500 de 2007, Resolución 240 de 2013 y Resolución 242 de 2013.		x				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento evidenció el cumplimiento de las recomendaciones o exigencias derivadas de las visitas realizadas a los puntos de canje por la Secretaría Distrital de Salud y/o la Red Hospitalaria, soportado en la Matriz de verificación registro de información de Conceptos Higiénico Sanitarios. Por parte del equipo de apoyo a la supervisión se evidenciaron hallazgos que se describen en la





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 3 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85 145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 4 de 44

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO DE CUMPLIMIENTO					OBSERVACIONES
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	
							información cualitativa, y serán objeto de seguimiento durante el mes de marzo de 2022.
5.	Contar con áreas para la exhibición, almacenamiento y conservación de los alimentos, de acuerdo con la Resolución 2674 de 2013, Decreto 1500 de 2007, Resolución 240 de 2013, Resolución 242 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias, modificatorias, vigentes y que las sustituyan. Igualmente, deberá tener una zona en la que se puedan registrar y facturar los alimentos canjeados de forma ágil y segura		X				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento evidenció el cumplimiento a la aplicación de la Resolución 2674 de 2013 y demás normatividad complementaria y modificatoria, en cuanto a las áreas para la exhibición, almacenamiento y conservación de los alimentos en los puntos de canje. Por parte del equipo de apoyo a la supervisión se evidenciaron hallazgos que se describen en la información cualitativa, y serán objeto de seguimiento durante el mes de marzo de 2022.
6.	Realizar seguimiento permanente a los proveedores de alimentos, en caso de presentarse quejas reiteradas de una marca específica, el proveedor deberá reforzar los controles de calidad			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de seguimiento, realizó seguimiento permanente a los proveedores de alimentos; no se encontraron quejas respecto a la calidad.
7.	Garantizar que el canje se realice en condiciones de comodidad, oportunidad, calidad, seguridad, calidez y buen trato para las personas y familias participantes.		X				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento de las condiciones de comodidad, oportunidad, calidad, seguridad, calidez y buen trato para los participantes. Por parte del equipo de apoyo a la supervisión se evidenciaron hallazgos que se describen en la información cualitativa, y serán objeto de seguimiento durante el mes de marzo de 2022.
8.	Permitir que los participantes accedan a las promociones disponibles de acuerdo a lo descrito en la presente ficha.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció cumplimiento en la disponibilidad de promociones en los puntos de canje.
9.	Fijar en cada punto de canje un pendón con la imagen institucional de la SDIS y el listado guía para el canje de bonos por grupo de alimentos; así como, la lista de alimentos no permitidos en cada una de las cajas registradoras.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció que se fijó en cada punto de canje un pendón con la imagen institucional de la SDIS y el listado guía para el canje de bonos por grupo de alimentos; así como, la lista de alimentos no permitidos en cada una de las cajas registradoras, mediante las visitas realizadas en los puntos de canje.
10.	Permitir que la Supervisión dentro del ejercicio de control tome el registro fotográfico al momento de la visita en las diferentes áreas del punto de canje (área de recibo, exhibición, almacenamiento y conservación), en los casos en que se vea afectada la cantidad, calidad e inocuidad de los alimentos y atención a los			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento de dicha obligación, mediante la visita realizada en el punto de canje.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 4 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85 145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 5 de 44

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	participantes, se deberá registrar en el formato de acta de visita.						
11.	Socializar al personal que presta los servicios en el almacén (gerentes, administradores y cajeros) para el canje de bonos, la capacitación en atención con enfoque diferencial según lo descrito en la presente ficha.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento de dicha obligación, mediante la capacitación en enfoque diferencial realizada por la SDIS el 13 de julio de 2021.
12.	Implementar la infraestructura tecnológica de acuerdo a las especificaciones establecidas en la ficha técnica			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento de dicha obligación, mediante la visita realizada en el punto de canje
13.	Entregar una tirilla de pago al participante de acuerdo con las especificaciones establecidas en la ficha técnica de producto.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en visitas de campo, evidenció el cumplimiento de la entrega de una tirilla de pago al participante de acuerdo con las especificaciones establecidas en la ficha técnica de producto.
14.	Garantizar la custodia de las tirillas durante tres años posteriores a la finalización de la orden de compra y entregar las mismas en caso de ser requeridas por la SDIS			X			En mesa de trabajo realizada el 07 de enero de 2022, con el contratista del Éxito se socializo la manera de presentar la información de los bonos que han sido redimidos en la orden de compra, esta actividad fue acompañada por el equipo de apoyo a la supervisión y el equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento  En el próximo comité se realizara seguimiento a esta actividad.
15.	Disponer de la totalidad de productos establecidos en el listado guía para el canje de bonos por grupo de alimentos, durante el canje de cada una de las tipologías de los bonos, desde el inicio de la jornada en cantidad suficiente, de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica de producto			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación en las visitas de campo, durante el canje de Bonos evidenció el cumplimiento de la disponibilidad de los productos establecidos para el canje de cada una de las tipologías de los bonos.
16.	Presentar a la Supervisión de manera mensual y previa a cada uno de los pagos, los informes establecidos en la presente ficha técnica			X			El contratista presenta conforme a las fichas técnicas los informes correspondientes para realización de pago de la operación correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2022.
17.	Presentar a la Supervisión al finalizar la ejecución un informe final según lo establecido en la presente ficha técnica					X	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de esta obligación.
18.	Entregar dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio, un plan de contingencia para aprobación de la SDIS, que identifique los eventos de origen técnico, natural o social que afecten la entrega del canje de bonos. El proveedor se obliga a implementar el plan de contingencia de manera inmediata con el fin de que no se vea afectado el servicio.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico, verifico y aprobó definitivamente el día 16/08/2021, el Plan de contingencia presentado previamente por el operador (23/06/2021), dando cumplimiento a la obligación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 5 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85 145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 6 de 44

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO DE CUMPLIMIENTO					OBSERVACIONES
		DEFICIENTE A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA		
19.	Establecer estrategias en la ejecución de las actividades propias de la ejecución de la orden de compra, que busquen la minimizar daños medioambientales y que aseguren la implementación de un plan de gestión ambiental, el cual garantizará el cumplimiento normativo ambiental vigente		X				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico, evidenció que el componente ambiental de la SDIS dio la capacitación inicial sobre el PIGA (Plan integral de gestión ambiental) al operador el día 17 de junio de 2021. El operador ha implementado las acciones del PIGA en los distintos puntos de canje.
20.	Realizar el manejo integral de los residuos peligrosos generados en la ejecución de la orden de compra con un gestor RESPEL (residuos peligrosos) autorizados, para lo cual se deberá presentar el certificado de disposición final de residuos		X				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento del manejo integral de los residuos peligrosos, soportado en el acta de visita de seguimiento en campo.
21.	Realizar la separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables generados en la ejecución de la orden de compra.		X				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico evidenció que el componente ambiental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento dio el lineamiento para el punto de residuos limpios, aprovechables y no aprovechables, al operador. Se evidenció que se realiza en los puntos de canje, la separación en la fuente de los residuos aprovechables y no aprovechables generados en la ejecución de la orden de compra.  Se recepciona informe de cumplimiento fotográfico el 24/06/2021 y el 22/07/2021 Se propone la instalación de puntos ecológicos 08/09/2021 Se adelantó mesa de trabajo virtual el 13 de septiembre; revisando las especificaciones de los puntos limpios, El 27 de septiembre se recepciona reporte de la gestión con relación a la compra de los contenedores para los puntos de canje que no cuentan con punto limpio de residuos.
22.	Dar cumplimiento a las especificaciones ambientales establecidas en la presente ficha técnica, y demás lineamientos ambientales determinados por la Secretaría en la ejecución de la orden de compra. Lo anterior, sin costo adicional para la Secretaría		X				El Equipo de Apoyo a la Supervisión componente técnico a partir de las actividades de verificación evidenció el cumplimiento a las especificaciones ambientales establecidas en la presente ficha técnica, y demás lineamientos.
23.	Entregar un informe final con la información de la ejecución del contrato a la SDIS y Supervisión o interventoría, en un tiempo no mayor a 30 días calendario en archivo no modificable y en Excel, en una base de datos con la siguiente información: Serial del bono, Código de la Modalidad, Nombre del beneficiario, Tipo documento, No. documento, Valor del bono, Estado del Bono (activo, redimido, anulado, caducado), Fecha de emisión, Fecha vigencia, Fecha caducidad, Fecha redención, Almacén, Localidad, No.				X		Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de esta obligación, el contrato se encuentra en ejecución.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 6 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 7 de 44

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Transacción, Código Nut, Terminal, Fecha anulación, Usuario, Tipo de bono.						
24.	Participar en el comité de seguimiento y evaluación (mesa de punteo) de forma obligatoria; para ello la SDIS a través de la supervisión convocará al proveedor y a la Interventoría, con el propósito de revisar las cantidades de bonos canjeados en el mes anterior por tipo y localidad, el presupuesto ejecutado en la orden de compra, los aspectos que ameritaron acciones de mejora y las dificultades que se hayan presentado, generando un acta en los que se pactaran los compromisos respectivos para el mejoramiento en la prestación del servicio			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión con direccionamiento de la Supervisora del Contrato se celebró el comité de Seguimiento de manera presencial el día 08 de marzo de 2022. Allí el punteo se determinó la cifra de \$ 602.796.088.00, efectuando para este periodo los descuentos de enero con los soportes establecidos de acuerdo a los reportes entregados por el contratista y los evidenciados por la Entidad.
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones			X			Se emite concepto <b>FAVORABLE</b> dando cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES DE CARACTER FINANCIERO

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Informar a la SDIS sobre la ejecución de la orden de compra			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión ha recibido por parte del contratista, el estado financiero de la orden de compra mediante informes para pago y bases de ejecución, que presenta el proveedor a la SDIS.
2.	Presentar dentro de los tiempos establecidos las facturas y/o cuentas de cobro requeridas para el pago.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión recibe de forma oportuna la factura electrónica No 9415336504 necesarias para la realización del pago de la operación.
3.	Entregar la factura electrónica o cuenta de cobro, facturas electrónicas y la base de datos emitida por el software utilizado por el proveedor de los bonos efectivamente canjeados en el mes respectivo.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión recibió de manera oportuna la factura electrónica No 9415336504 por valor de \$ 603.856.890.00, con los soportes establecidos por el contratista de los bonos redimidos en el mes febrero de 2022.
4.	Entregar el comprobante o certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales firmado por el Revisor Fiscal, conforme con lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002.			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión en visita administrativa realizada el 15/03/2022, recibe del contratista el comprobante o certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales firmado por el Revisor Fiscal, conforme con lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 7 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85 145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 8 de 44

5	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución de la orden de compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de la orden de compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor e incluidos en el precio			X			El Equipo de Apoyo a la Supervisión en visita administrativa realizada el 15/03/2022 verifica que el contratista dispersiones de pago del talento humano vinculado al desarrollo del contrato suscrito con la SDIS.
<b>Concepto general del cumplimiento de las obligaciones</b>				X			Se emite concepto <b>FAVORABLE</b> dando cumplimiento de las obligaciones del componente Administrativo/Financiero.

**RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:**

Se recomienda al contratista la optimización de procesos para garantizar el canje adecuado de los bonos a los participantes.

**DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

Ninguna.

**RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
PENSIÓN	Febrero 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
SALUD	Febrero 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
RIESGOS PROFESIONALES	Febrero 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
PARAFISCALES	Febrero 2022	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

**RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:**

N.A

**RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:**

Ninguno

**RELACION DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 8 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85 145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 9 de 44

Para el período certificado para este período de pago de la factura electrónica No 9415336504 se efectuarán los descuentos teniendo en cuenta los valores que son cancelados, es decir con la disminución ofrecida en el momento de la adjudicación.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO
<b>RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de cumplimiento de obligaciones SGSS</li> <li>• Certificado Junta Central de Contadores</li> <li>• Tarjeta profesional – Cedula (Contador)</li> <li>• Certificación Bancaria</li> </ul>		

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.		

**INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:**

El equipo de seguimiento verifica el cumplimiento a la Orden de Compra 797570321/2021 del servicio de Bonos Canjeados por Alimentos, realiza un consolidado de los aspectos cuantitativos donde se ejecuta porcentaje en físico de 96.67 % y porcentaje financiero de 69.45%.

**SEGUIMIENTO GENERAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL PERIODO**

Durante el periodo certificado el proveedor **ALMACENES ÉXITO S.A.**, frente a la verificación y seguimiento realizada por el equipo de seguimiento componente técnico nutricional, en los puntos de canje habilitados, se realizaron un total de 213 visitas de campo y una (1) visita administrativa y financiera, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico y fichas técnicas, información validada por el equipo de seguimiento supervisión directa de la SDIS, detallada de la siguiente manera:

COMPONENTE	PUNTOS DE CANJE	OFICINA	TOTAL
TECNICO NUTRICIONAL	213	N/A	213
ADMINISTRATIVO	N/A	1	1
TOTAL	213	1	214



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 9 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 10 de 44

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN RESPECTO AL TALENTO HUMANO**

El equipo de Seguimiento realizó visita administrativa de seguimiento el 11/02/2022, en la cual validó el cumplimiento respecto al pago de obligaciones salariales y aportes al sistema general de Seguridad social de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato y que se encuentra avalado por la supervisión, de la siguiente manera:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022 CONTRATO 797570321/2021**

CRP	VIGENCIA	TOTAL, CRP 10135	TOTAL DE PAGOS	TOTAL BONOS REDIMIDOS	VALOR TOTAL	DESCUENTOS ALIMENTOS NO PERMITIDOS	VALOR PAGADO	% PAGADO	SALDO REGISTRO	% SALDO
10135	2021	5.167.700.460	1	7.395	1,012,589,955	11,278,621	1.001.311.334	12.92	1.765.642.664	22.78
10135	2021	5.167.700.460	2	9.871	1.351.626.159	4.446.321	1.347.179.838	17.38		
10135	2021	5.167.700.460	3	8.430	1.154.311.470	797.124	1.153.514.346	14.88		
10135	2021	5.167.700.460	4	6.689	915.918.081	2.290.530	913.627.551	11.79		
10135	2021	5.167.700.460	5	1.845	252.634.005	414.009	252.219.996	3.25		
10135	2021	5.167.700.460	6	2.000	273.858.000	0	273.858.000	3.53		
10135	2021	5.167.700.460	7	779	106.667.691	998.245	105.669.446	1.36		
10135	2021	7.751.505.047	8	2.455	336.160.695	417.281	335.743.414	4.33		
10135	2021	7.751.505.047	9	4.410	603.856.890	1.060.802	602.796.088*	7.78		
<b>TOTALES</b>				<b>43.874</b>	6.007.622.946	21.760.653	5.985.862.383	<b>77.22</b>		

\*Pago en trámite en el mes de marzo 2022.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 10 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 11 de 44

### EJECUCION PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022 CONTRATO 797570321/2021

VALOR CANJEADO POR MES				
MES	PROGRAMADO CANTIDAD	VALOR PROGRAMADO	CANJEADO CANTIDAD	VALOR CANJEADO
JUNIO	357	\$53,550,000	159	\$23,850,000
JULIO	9,252	\$1,387,800,000	7,236	\$1,085,400,000
AGOSTO	15,250	\$2,287,500,000	9,871	\$1,480,650,000
SEPTIEMBRE	8.430	\$1.264.500.000	8.430	\$1,264,500,000
OCTUBRE	6.689	\$1.003.350.000	6.689	\$1.003.350.000
NOVIEMBRE	1.845	\$276.750.000	1.845	\$276.750.000
DICIEMBRE	2.779	\$416.850.000	2.779	\$416.850.000
ENERO	2.455	\$368.250.000	2.455	\$368.250.000
FEBRERO	4.410	\$661.500.000	4.410	\$603.856.890
<b>TOTAL</b>	<b>41.678</b>	<b>\$6.251.700.000</b>	<b>43.874</b>	<b>\$ 6.007.622.946</b>

### SEGUIMIENTO A PAGOS REALIZADOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

ITEM	MES	TOTAL, BONOS REDIMIDOS	VALOR TOTAL
1	JULIO	7.395	1.001.311.334
2	AGOSTO	9.871	1.347.179.838
3	SEPTIEMBRE	8.430	1.153.514.346
4	OCTUBRE	6.689	913.569.921
5	NOVIEMBRE	1.845	252.219.996
6	DICIEMBRE 15	2.000	273.858.000
7	DICIEMBRE 31	779	105.669.446
8	ENERO	2.455	335.743.414
9	FEBRERO	4.410	603.856.890*
TOTAL		43.874	6.007.622.946

\*Pago en trámite en el mes de marzo 2022.

### INFORMACIÓN CUALITATIVA – OBSERVACIONES COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

Se generaron hallazgos sobre variables del acta de supervisión técnica nutricional, las cuales se describen en las OPR generadas durante el período del 1 al 28 de febrero de 2022.

### CONSOLIDADO DE VISITAS REALIZADAS COMPONENTE TECNICO NUTRICIONAL

Visitas de supervisión técnica: Subdirección de Abastecimiento.

A continuación, se relacionan las 213 visitas realizadas en el periodo del 1 al 28 de febrero de 2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 11 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85 145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 12 de 44

N°	LOCALIDAD DE CANJE	NOMBRE PUNTO DE CANJE	FECHA DE VISITA	SUPERVISIÓN
1	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO CIUDAD JARDÍN	7-02	PILAR CRUZ
2	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO CIUDAD JARDÍN	17-02	OSCAR DÍAZ
3	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO CIUDAD JARDÍN	24-02	PILAR CRUZ
4	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO RESTREPO	7-02	PILAR CRUZ
5	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO RESTREPO	17-02	OSCAR DÍAZ
6	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO RESTREPO	24-02	PILAR CRUZ
7	ANTONIO NARIÑO	SURTIMAYORISTA RESTREPO	7-02	OSCAR DÍAZ
8	ANTONIO NARIÑO	SURTIMAYORISTA RESTREPO	17-02	PILAR CRUZ
9	ANTONIO NARIÑO	SURTIMAYORISTA RESTREPO	24-02	SERGIO JIMÉNEZ
10	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO VILLAMAYOR	7-02	OSCAR DÍAZ
11	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO VILLAMAYOR	17-02	PILAR CRUZ
12	ANTONIO NARIÑO	ÉXITO VILLAMAYOR	24-02	SERGIO JIMÉNEZ
13	BARRIOS UNIDOS	ÉXITO FLORESTA	2-02	OSCAR DÍAZ
14	BARRIOS UNIDOS	ÉXITO FLORESTA	17-02	FULTON BERMÚDEZ
15	BARRIOS UNIDOS	SURTIMAX SAN FERNANDO	10-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
16	BARRIOS UNIDOS	SURTIMAX SAN FERNANDO	17-02	FULTON BERMÚDEZ
17	BARRIOS UNIDOS	SURTIMAX SAN FERNANDO	24-02	OSCAR DÍAZ
18	BOSA	ÉXITO BOSA	8-02	SERGIO JIMÉNEZ
19	BOSA	ÉXITO BOSA	15-02	OSCAR DÍAZ
20	BOSA	ÉXITO BOSA	22-02	PILAR CRUZ
21	BOSA	SURTIMAX LA LIBERTAD	4-02	SERGIO JIMÉNEZ
22	BOSA	SURTIMAX LA LIBERTAD	11-02	FULTON BERMÚDEZ
23	BOSA	SURTIMAX LA LIBERTAD	21-02	SERGIO JIMÉNEZ
24	BOSA	SURTIMAX BRASIL	8-02	FULTON BERMÚDEZ
25	BOSA	SURTIMAX BRASIL	19-02	FULTON BERMÚDEZ
26	BOSA	SURTIMAX BRASIL	25-02	FULTON BERMÚDEZ
27	BOSA	SURTIMAX ESTACIÓN	8-02	SERGIO JIMÉNEZ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 12 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 13 de 44

28	BOSA	SURTIMAX ESTACIÓN	15-02	OSCAR DÍAZ
29	BOSA	SURTIMAX ESTACIÓN	22-02	PILAR CRUZ
30	BOSA	SURTIMAX SAN ANTONIO	3-02	SERGIO JIMÉNEZ
31	BOSA	SURTIMAX SAN ANTONIO	10-02	SERGIO JIMÉNEZ
32	BOSA	SURTIMAX SAN ANTONIO	21-02	FULTON BERMÚDEZ
33	BOSA	SURTIMAX EL RECREO	8-02	FULTON BERMÚDEZ
34	BOSA	SURTIMAX EL RECREO	16-02	FULTON BERMÚDEZ
35	BOSA	SURTIMAX EL RECREO	25-02	FULTON BERMÚDEZ
36	BOSA	SURTIMAX CARBONELL	11-01	SERGIO JIMÉNEZ
37	BOSA	SURTIMAX CARBONELL	17-01	SERGIO JIMÉNEZ
38	BOSA	SURTIMAX CARBONELL	25-01	FULTON BERMÚDEZ
39	CANDELARIA	ÉXITO PLAZA BOLÍVAR	8-02	PILAR CRUZ
40	CANDELARIA	ÉXITO PLAZA BOLÍVAR	16-02	OSCAR DÍAZ
41	CANDELARIA	ÉXITO PLAZA BOLÍVAR	23-02	ANDREA RONDÓN
42	CHAPINERO	ÉXITO CHAPINERO	10-02	ANDREA RONDÓN
43	CHAPINERO	ÉXITO CHAPINERO	18-02	PILAR CRUZ
44	CHAPINERO	ÉXITO CHAPINERO	25-02	PILAR CRUZ
45	CIUDAD BOLÍVAR	ÉXITO EL ENSUEÑO	8-02	OSCAR DÍAZ
46	CIUDAD BOLIVAR	ÉXITO EL ENSUEÑO	16-02	PILAR CRUZ
47	CIUDAD BOLIVAR	ÉXITO EL ENSUEÑO	26-02	OSCAR DÍAZ
48	ENGATIVÁ	ÉXITO CALLE 80	2-02	OSCAR DÍAZ
49	ENGATIVÁ	ÉXITO CALLE 80	19-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
50	ENGATIVÁ	ÉXITO CALLE 80	28-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
51	ENGATIVÁ	ÉXITO OCCIDENTE	8-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
52	ENGATIVÁ	ÉXITO OCCIDENTE	17-02	ANDREA RONDÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 13 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 14 de 44

53	ENGATIVÁ	ÉXITO OCCIDENTE	24-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
54	ENGATIVÁ	ÉXITO ALAMOS	8-02	ANDREA RONDÓN
55	ENGATIVÁ	ÉXITO ALAMOS	12-02	ANDREA RONDÓN
56	ENGATIVÁ	ÉXITO ALAMOS	24-02	ANDREA RONDÓN
57	ENGATIVÁ	SURTIMAX CALLE 80	9-02	ANDREA RONDÓN
58	ENGATIVÁ	SURTIMAX CALLE 80	18-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
59	ENGATIVÁ	SURTIMAX CALLE 80	25-02	ANDREA RONDÓN
60	ENGATIVÁ	SURTIMAX EL AZAFRÁN	9-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
61	ENGATIVÁ	SURTIMAX EL AZAFRÁN	18-02	ANDREA RONDÓN
62	ENGATIVÁ	SURTIMAX EL AZAFRÁN	25-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
63	ENGATIVÁ	SURTIMAX LA ESPAÑOLA	9-02	ANDREA RONDÓN
64	ENGATIVÁ	SURTIMAX LA ESPAÑOLA	18-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
65	ENGATIVÁ	SURTIMAX LA ESPAÑOLA	25-02	ANDREA RONDÓN
66	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	8-02	ANDREA RONDÓN
67	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	17-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
68	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	24-02	ANDREA RONDÓN
69	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	9-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
70	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	18-02	ANDREA RONDÓN
71	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	25-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
72	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	10-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
73	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	17-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
74	ENGATIVÁ	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	24-02	OSCAR DÍAZ
75	FONTIBÓN	ÉXITO ESPERANZA	2-02	PILAR CRUZ
76	FONTIBÓN	ÉXITO ESPERANZA	14-02	OSCAR DÍAZ
77	FONTIBÓN	ÉXITO FONTIBÓN	9-02	SERGIO JIMÉNEZ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 14 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 15 de 44

78	FONTIBÓN	ÉXITO FONTIBÓN	16-02	SERGIO JIMÉNEZ
79	FONTIBÓN	ÉXITO FONTIBÓN	28-02	SERGIO JIMÉNEZ
80	FONTIBÓN	ÉXITO LA FELICIDAD	2-02	PILAR CRUZ
81	FONTIBÓN	ÉXITO LA FELICIDAD	14-02	OSCAR DÍAZ
82	FONTIBÓN	ÉXITO MODELIA	3-02	FULTON BERMÚDEZ
83	FONTIBÓN	ÉXITO MODELIA	14-02	FULTON BERMÚDEZ
84	FONTIBÓN	ÉXITO SALITRE PLAZA	3-02	FULTON BERMÚDEZ
85	FONTIBÓN	ÉXITO SALITRE PLAZA	14-02	FULTON BERMÚDEZ
86	FONTIBÓN	ÉXITO SALITRE PLAZA	28-02	SERGIO JIMÉNEZ
87	FONTIBÓN	SURTIMAX PARQUE FONTIBÓN	3-02	OSCAR DÍAZ
88	FONTIBÓN	SURTIMAX PARQUE FONTIBÓN	14-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
89	FONTIBÓN	SURTIMAX PARQUE FONTIBÓN	21-02	OSCAR DÍAZ
90	FONTIBÓN	SURTIMAX VERSALLES	3-02	OSCAR DÍAZ
91	FONTIBÓN	SURTIMAX VERSALLES	14-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
92	FONTIBÓN	SURTIMAX VERSALLES	21-02	OSCAR DÍAZ
93	KENNEDY	ÉXITO AMÉRICAS	2-02	FULTON BERMÚDEZ
94	KENNEDY	ÉXITO AMÉRICAS	11-02	SERGIO JIMÉNEZ
95	KENNEDY	ÉXITO AMÉRICAS	22-02	OSCAR DÍAZ
96	KENNEDY	ÉXITO NUEVO KENNEDY	4-02	FULTON BERMÚDEZ
97	KENNEDY	ÉXITO NUEVO KENNEDY	14-02	SERGIO JIMÉNEZ
98	KENNEDY	ÉXITO NUEVO KENNEDY	22-02	FULTON BERMÚDEZ
99	KENNEDY	ÉXITO TINTAL	3-02	PILAR CRUZ
100	KENNEDY	ÉXITO TINTAL	12-02	PILAR CRUZ
101	KENNEDY	ÉXITO TINTAL	19-02	SERGIO JIMÉNEZ
102	KENNEDY	SURTIMAX NUEVA ROMA	7-02	SERGIO JIMÉNEZ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 15 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 16 de 44

103	KENNEDY	SURTIMAX NUEVA ROMA	15-02	FULTON BERMÚDEZ
104	KENNEDY	SURTIMAX NUEVA ROMA	23-02	SERGIO JIMÉNEZ
105	KENNEDY	SURTIMAX PLAZA DE LAS AMÉRICAS	9-02	SERGIO JIMÉNEZ
106	KENNEDY	SURTIMAX PLAZA DE LAS AMÉRICAS	16-02	SERGIO JIMÉNEZ
107	KENNEDY	SURTIMAX PLAZA DE LAS AMÉRICAS	23-02	FULTON BERMÚDEZ
108	KENNEDY	SURTIMAX EL SOCORRO	7-02	SERGIO JIMÉNEZ
109	KENNEDY	SURTIMAX EL SOCORRO	15-02	FULTON BERMÚDEZ
110	KENNEDY	SURTIMAX EL SOCORRO	23-02	SERGIO JIMÉNEZ
111	KENNEDY	SURTIMAX PATIO BONITO	7-02	FULTON BERMÚDEZ
112	KENNEDY	SURTIMAX PATIO BONITO	15-02	SERGIO JIMÉNEZ
113	KENNEDY	SURTIMAX PATIO BONITO	23-02	OSCAR DÍAZ
114	KENNEDY	SURTIMAX CASA BLANCA	7-02	FULTON BERMÚDEZ
115	KENNEDY	SURTIMAX CASA BLANCA	15-02	SERGIO JIMÉNEZ
116	KENNEDY	SURTIMAX CASA BLANCA	23-02	OSCAR DÍAZ
117	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CASTILLA	2-02	FULTON BERMÚDEZ
118	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CASTILLA	11-02	SERGIO JIMÉNEZ
119	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CASTILLA	22-02	OSCAR DÍAZ
120	KENNEDY	SURTIMAYORISTA KENNEDY	4-02	FULTON BERMÚDEZ
121	KENNEDY	SURTIMAYORISTA KENNEDY	14-02	SERGIO JIMÉNEZ
122	KENNEDY	SURTIMAYORISTA KENNEDY	22-02	FULTON BERMÚDEZ
123	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CORABASTOS	3-02	PILAR CRUZ
124	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CORABASTOS	12-02	FULTON BERMÚDEZ 56y
125	KENNEDY	SURTIMAYORISTA CORABASTOS	23-02	FULTON BERMÚDEZ
126	LOS MÁRTIRES	ÉXITO CALIMA	10-02	ANDREA RONDÓN
127	LOS MÁRTIRES	ÉXITO CALIMA	23-02	CAMILO RODRÍGUEZ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 16 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 17 de 44

128	PUENTE ARANDA	SURTIMAX SANTA RITA	8-02	OSCAR DÍAZ
129	PUENTE ARANDA	SURTIMAX SANTA RITA	17-02	SERGIO JIMÉNEZ
130	PUENTE ARANDA	SURTIMAX SANTA RITA	24-02	FULTON BERMÚDEZ
131	RAFAEL URIBE URIBE	ÉXITO CENTENARIO	5-02	SERGIO JIMÉNEZ
132	RAFAEL URIBE URIBE	ÉXITO CENTENARIO	16-02	PILAR CRUZ
133	RAFAEL URIBE URIBE	ÉXITO CENTENARIO	23-02	PILAR CRUZ
134	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAX SAN JORGE	11-02	PILAR CRUZ
135	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAX SAN JORGE	17-02	SERGIO JIMÉNEZ
136	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAX SAN JORGE	24-02	FULTON BERMÚDEZ
137	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAYORISTA CLARET	5-02	PILAR CRUZ
138	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAYORISTA CLARET	15-02	PILAR CRUZ
139	RAFAEL URIBE URIBE	SURTIMAYORISTA CLARET	22-02	SERGIO JIMÉNEZ
140	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAX LA GLORIA	9-02	OSCAR DÍAZ
141	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAX LA GLORIA	18-02	FULTON BERMÚDEZ
142	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAX LA GLORIA	25-02	OSCAR DÍAZ
143	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA SAN BLAS	9-02	OSCAR DÍAZ
144	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA SAN BLAS	18-02	FULTON BERMÚDEZ
145	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA SAN BLAS	25-02	OSCAR DÍAZ
146	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA EL DIVINO	10-02	PILAR CRUZ
147	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA EL DIVINO	18-02	SERGIO JIMÉNEZ
148	SAN CRISTÓBAL	SURTIMAYORISTA EL DIVINO	25-02	SERGIO JIMÉNEZ
149	SAN CRISTÓBAL	ÉXITO 20 DE JULIO	10-02	PILAR CRUZ
150	SAN CRISTÓBAL	ÉXITO 20 DE JULIO	18-02	SERGIO JIMÉNEZ
151	SAN CRISTÓBAL	ÉXITO 20 DE JULIO	25-02	SERGIO JIMÉNEZ
152	SANTA FE	ÉXITO LAS NIEVES	8-02	PILAR CRUZ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 17 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 18 de 44

153	SANTA FE	ÉXITO LAS NIEVES	16-02	OSCAR DÍAZ
154	SANTA FE	ÉXITO LAS NIEVES	23-02	ANDREA RONDÓN
155	SANTA FE	ÉXITO SAN MARTÍN	12-01	OSCAR DÍAZ
156	SANTA FE	ÉXITO SAN MARTÍN	18-02	PILAR CRUZ
157	SANTA FE	ÉXITO SAN MARTÍN	25-02	PILAR CRUZ
158	SUBA	ÉXITO LA COLINA	5-02	ANDREA RONDÓN
159	SUBA	ÉXITO LA COLINA	16-02	ANDREA RONDÓN
160	SUBA	ÉXITO SUBA	7-02	ANDREA RONDÓN
161	SUBA	ÉXITO SUBA	12-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
162	SUBA	ÉXITO SUBA	23-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
163	SUBA	SURTIMAX CARRERA 51	7-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
164	SUBA	SURTIMAX CARRERA 51	15-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
165	SUBA	SURTIMAX CARRERA 51	22-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
166	SUBA	SURTIMAX SUBA	4-02	ANDREA RONDÓN
167	SUBA	SURTIMAX SUBA	11-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
168	SUBA	SURTIMAX SUBA	21-02	ANDREA RONDÓN
169	SUBA	SURTIMAX TIBABUYES	4-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
170	SUBA	SURTIMAX TIBABUYES	11-02	ANDREA RONDÓN
171	SUBA	SURTIMAX TIBABUYES	21-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
172	SUBA	SURTIMAX TRINITARIA	4-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
173	SUBA	SURTIMAX TRINITARIA	11-02	ANDREA RONDÓN
174	SUBA	SURTIMAX TRINITARIA	21-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
175	SUBA	SURTIMAYORISTA CIUDADELA CAFAM	7-02	ANDREA RONDÓN
176	SUBA	SURTIMAYORISTA CIUDADELA CAFAM	19-02	ANDREA RONDÓN
177	SUBA	SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	4-02	ANDREA RONDÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 18 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 19 de 44

178	SUBA	SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	11-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
179	SUBA	SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	21-02	ANDREA RONDÓN
180	SUBA	ÉXITO NIZA	5-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
181	SUBA	ÉXITO NIZA	16-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
182	SUBA	ÉXITO NIZA	23-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
183	SUBA	SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO	7-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
184	SUBA	SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO	15-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
185	SUBA	SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO	22-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
186	TEUSAQUILLO	ÉXITO GRAN ESTACIÓN	03-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
187	TEUSAQUILLO	ÉXITO GRAN ESTACIÓN	10-02	FULTON BERMÚDEZ
188	TEUSAQUILLO	ÉXITO QUIRINAL	03-02	FLOR ALBA MARTÍNEZ
189	TEUSAQUILLO	ÉXITO QUIRINAL	10-02	FULTON BERMÚDEZ
190	TUNJUELITO	ÉXITO CIUDAD TUNAL	4-02	OSCAR DÍAZ
191	TUNJUELITO	ÉXITO CIUDAD TUNAL	15-02	PILAR CRUZ
192	TUNJUELITO	ÉXITO CIUDAD TUNAL	23-02	PILAR CRUZ
193	TUNJUELITO	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	4-02	OSCAR DÍAZ
194	TUNJUELITO	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	11-02	PILAR CRUZ
195	TUNJUELITO	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	22-02	SERGIO JIMÉNEZ
196	USAQUÉN	ÉXITO NORTE	02-02	ANDREA RONDÓN
197	USAQUÉN	ÉXITO NORTE	15-02	ANDREA RONDÓN
198	USAQUÉN	ÉXITO NORTE	26-02	ANDREA RONDÓN
199	USAQUÉN	ÉXITO UNICENTRO	2-02	ANDREA RONDÓN
200	USAQUÉN	ÉXITO UNICENTRO	15-02	ANDREA RONDÓN
201	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA ORQUÍDEAS	03-02	ANDREA RONDÓN
202	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA ORQUÍDEAS	14-02	ANDREA RONDÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 19 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 20 de 44

203	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA ORQUÍDEAS	22-02	ANDREA RONDÓN
204	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL	03-02	ANDREA RONDÓN
205	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL	14-02	ANDREA RONDÓN
206	USAQUÉN	SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL	22-02	ANDREA RONDÓN
207	USME	ÉXITO USME	12-02	OSCAR DÍAZ
208	USME	ÉXITO USME	19-02	OSCAR DÍAZ
209	USME	ÉXITO USME	26-02	PILAR CRUZ
210	USME	SURTIMAX CHUNIZA	09-02	FULTON BERMÚDEZ
211	USME	SURTIMAX CHUNIZA	18-02	OSCAR DÍAZ
212	USME	SURTIMAX CHUNIZA	28-02	FULTON BERMÚDEZ
213	USME	SURTIMAX USME CALLE 136	09-02	FULTON BERMÚDEZ
214	USME	SURTIMAX USME CALLE 136	18-02	OSCAR DÍAZ
215	USME	SURTIMAX USME CALLE 136	28-02	FULTON BERMÚDEZ

RELACION DE CONCEPTOS SANITARIOS POR PUNTO DE CANJE

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
Éxito Ciudad Jardín - Bogotá	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	01/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Restrepo	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Floresta	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	13/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO PLAZA BOLIVAR	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	15/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Chapinero	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	26/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO EL ENSUEÑO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	27/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Bogotá Occidente	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	24/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO ESPERANZA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Fontibón	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	23/03/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO LA FELICIDAD	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 20 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 21 de 44

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
EXITO MODELIA (CAF)	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO PLAZA SALITRE	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	15/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Américas	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	22/10/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Nuevo Kennedy	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	12/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO TINTAL (CAF)	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	19/03/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO CALIMA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	08/09/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO CENTENARIO (CAF)	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/09/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO LAS NIEVES	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO SAN MARTIN	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	24/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO LA COLINA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	13/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
Éxito Suba	Favorable con Requerimientos	04/12/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO GRAN ESTACION (CV)BOGOTA	favorable con REQUERIMIENTOS	18/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO QUIRINAL (CAF)	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO CIUDAD TUNAL	Favorable con Requerimientos	10/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO NORTE	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	26/07/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
EXITO UNICENTRO BOGOTA	Favorable con Requerimientos	06/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO ALAMOS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	21/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO BOSA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	05/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO CALLE 80	FAVORABLE	21/12/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable.
ÉXITO USME	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO 20 DE JULIO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/07/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX SAN FERNANDO	Favorable con Requerimiento	11/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BGTA SURTIMAX LA LIBERTAD	favorable con requerimiento	13/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BOD SURTIMAX BRASIL BOSA	favorable con requerimiento	13/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BOD SURTIMAX ESTACION	favorable con requerimiento	14/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 21 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:59-05:00 - Página 22 de 44

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
BOD SURTIMAX SAN ANTONIO	favorable con requerimiento	04/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX EL RECREO BOSA	favorable con requerimiento	15/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA SURTIMAX CARBONEL	Favorable con Requerimiento	14/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX CALLE 80	Favorable con Requerimiento	18/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX EL AZAFRAN	Favorable con Requerimiento	25/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX LA ESPAÑOLA	Favorable con Requerimiento	15/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX PARQUE FONTIBON	Favorable con Requerimiento	24/03/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX VERSALLES	Favorable con Requerimiento	25/03/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX NUEVA ROMA	favorable con requerimiento	26/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BOD SURTIMAX PLAZA DE LAS AMERICAS	favorable con requerimiento	21/10/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX EL SOCORRO	favorable con requerimiento	27/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX PATIO BONITO	favorable con requerimiento	24/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA SURTIMAX CASA BLANCA	favorable con requerimiento	17/03/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX SANTA RITA	favorable con requerimiento	15/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BGTA SURTIMAX LA GLORIA	favorable con requerimiento	07/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX CARRERA 51	Favorable con Requerimiento	21/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX SUBA	Favorable con Requerimiento	03/09/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX TRINITARIA	Favorable con Requerimiento	27/10/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX SAN JORGE	favorable con requerimiento	16/03/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA STMAX USME CALLE 136	Favorable con requerimientos	17/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
BODEGUITA SURTIMAX CHUNIZA	Favorable con requerimientos	04/10/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAX TIBABUYES	Favorable	20/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable.
SURTIMAYORISTA CORABASTOS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA RESTREPO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 22 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:59-05:00 - Página 23 de 44

PUNTO DE CANJE	CONCEPTO SANITARIO	FECHA C.S	OBSERVACIONES
SURTIMAYORISTA CLARET	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	17/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/02/2022	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA CIUDADELA CAFAM	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	03/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA SAN BLAS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	09/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	20/04/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	FAVORABLE	27/03/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable.
SURTIMAYORISTA EL DIVINO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	05/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA CASTILLA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	21/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA ORQUIDEAS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	23/11/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA SAN CRISTOBAL	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	13/01/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio. PRESENTA HALLAZGO POR VIGENCIA SUPERIOR A UN AÑO. EL ALMACÉN DEBE GESTIONAR LA NUEVA VISITA
SURTIMAYORISTA AV ROJAS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	18/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	20/05/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA KENNEDY	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	17/06/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO NIZA	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07/08/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	10/09/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.
ÉXITO VILLAMAYOR	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	10/12/2021	El punto de canje presenta concepto sanitario Favorable con Requerimientos; los hallazgos no afectan la prestación del servicio.

**DESARROLLO DE LAS ACCIONES ADELANTADAS EN EL PERIODO CERTIFICADO**

**SEGUIMIENTO A LAS OPR (OBSERVACIÓN, PLAN DE MEJORAMIENTO, REQUERIMIENTO O POSIBLE INCUMPLIMIENTO) EMITIDAS EN INFORMES ANTERIORES.**

VARIABLE	TIPO DE OPR	FECHA	DESCRIPCION – PUNTOS	SEGUIMIENTO ENERO 2022	GENERA	ESTADO
1	O	19-01-2022	Se evidencia concepto sanitario con vigencia superior a un año – favorable con requerimientos	Aún no se evidencia nueva visita de Entidad Sanitaria	OBSERVACIÓN POSIBLE PLAN DE MEJORA	ABIERTA
		10-02-2022	Se evidencia concepto sanitario DESFAVORABLE. Se inhabilita almacén para canje.	En visita realizada el 23-02-2022, se evidencia levantamiento de medida sanitaria; concepto pendiente,		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 23 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 24 de 44

				se habilita temporalmente el almacén		
3	R	28-12/2021	Se evidencia presencia de plaga (moscas) en el almacén. Surtimayorista Prado Veraniego	En visita de 15 enero/2022, se evidencia presencia de plagas – mosquitas en área de fruver, carnes y recibo Se inhabilita el almacén para el canje. Se cierra la variable en visita de supervisión el 31/01/2022. Se habilita nuevamente el almacén Prado Veraniego.	REQUERIMIENTO. Se proyecta posible cierre	CERRADA
2	O	6-12/2021	Se evidencia no cumplimiento al plan de saneamiento Éxito Floresta, Surtimayorista Orquídeas, Surtimayorista Av.Rojas, Surtimax el Azafrán, Surtimax española, Éxito las nieves, Éxito Restrepo, Surtimax San Fernando, Surtimax San Antonio, Surtimayorista San Blas, Surtimax carrera 51, Surtimax Tibabuyes, Éxito Niza, Éxito Gran Estación, Éxito Norte	En visitas de seguimiento del mes de febrero de 2021, se cierra el hallazgo en Éxito Floresta, Surtimayorista Orquídeas, Surtimayorista Av.Rojas, Surtimax el Azafrán, Surtimax española, Éxito las nieves, Éxito Restrepo, Surtimax San Fernando, Surtimax San Antonio, Surtimayorista San Blas, Surtimax carrera 51, Surtimax Tibabuyes, Éxito Niza, Éxito Gran Estación, Éxito Norte. Sigue abierta la variable en Surtimayorista Orquídeas.  En visitas del mes de febrero se suman a esta variable hallazgos en Surtimax la Estación, Surtimax Casa Blanca, Éxito Colina	PLAN DE MEJORAMIENTO	ABIERTA
			Se evidencian equipos de frío con fallas en conservación de temperaturas de seguridad – formatos control de temperatura SURTIMAX CASA BLANCA SURTIMAX TIBABUYES	En visitas de seguimiento del mes de febrero de 2021, se cierra el hallazgo en SURTIMAX CASA BLANCA, SURTIMAX TIBABUYES  . En visitas del mes de febrero se suman a esta variable hallazgos SURTIMAX SAN ANTONIO, SURTIMAYORISTA TUNJUELITO, ÉXITO COLINA		
4	O	17/12/2021	Se evidencian área de almacenamiento que no cumple condiciones de acuerdo a lo establecido en Resolución 2674/2013 Surtimax la Española Surtimax casa Blanca, Éxito Tintal	En visitas de seguimiento del mes de febrero de 2021, se cierra la variable en Surtimax la Española, Surtimax casa Blanca, Éxito Tintal. Se abre la variable en Surtimax Versailles.	OBSERVACIÓN	ABIERTA
6	O	Enero de 2022	Se evidencia no cumplimiento de BPM adecuadas en zona de exhibición de alimentos SURTIMAX TIBABUYES,	En visitas de seguimiento del mes de febrero de 2021, se cierra el hallazgo en SURTIMAX TIBABUYES,	SE CIERRA OBSERVACIÓN	CERRADA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 24 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 25 de 44

			SURTIMAYORISTA LA CAMPIÑA	SURTIMAYORISTA LA CAMPIÑA		
5	R	28/12/2021	Se evidencian productos vencidos Surtimax Socorro, Surtimax el Recreo y Surtimayorista Restrepo	Se realiza el retiro inmediato de estos productos en la visita. En visitas de febrero 2022 se cierra el hallazgo en Surtimax Socorro, Surtimax el Recreo y Surtimayorista Restrepo. Se abre hallazgo en Surtimax Estación por fruver en mal estado. Durante las visitas del mes de febrero se realizaron hallazgos por productos vencidos en Éxito Calima y en Éxito Centenario; durante el mes se evidenciaron acciones correctivas y se cerraron los hallazgos en estos dos puntos.	ALCANCE A REQUERMIENTO Y PLAN DE MEJORA	ABIERTA
7	O	21-12/2021	Se evidencia rotulado no visible en arepas Surtimax Socorro	En visitas de seguimiento del mes de febrero de 2022, se cierra la variable en Surtimax Socorro	CIERRE OBSERVACIÓN	CERRADA
9	O	21/12/2021	Se evidencia no cumplimiento al plan de capacitación continuo y permanente. Surtimax Española, Santa Rita	Surtimax parque Fontibón, Surtimax Socorro, Surtimax En visitas de seguimiento del mes de febrero de 2021, se cierra la variable en Surtimax Española, Santa Rita	CIERRE OBSERVACIÓN	CERRADA
10	O	19/01/2022	Se evidencian certificados médicos con vigencia superior a un año Éxito Floresta	En visitas de seguimiento del mes de enero de 2021, se cierra la variable en Éxito Floresta. Se abre de nuevo la variable en ÉXITO USME, ÉXITO COLINA, SURTIMAX SAN JORGE	OBSERVACIÓN	ABIERTA
30	O	13-12/2021	No se evidencia pendón ambiental Surtimayorista Prado Veraniego, Surtimax Casa Blanca	En visita de seguimiento del mes de febrero de 2022, se cierra la variable en Surtimayorista Prado Veraniego, Surtimax Casa Blanca	CIERRE OBSERVACIÓN	CERRADA
31	O	9-12/2021	Cuarto de residuos sólidos no cumple con características de Ficha Técnica General  Éxito Gran Estación Éxito Plaza Bolívar Surtimax Calle 80	En visita de seguimiento del mes de febrero de 2022, se cierra el hallazgo en Éxito Gran Estación Éxito Plaza Bolívar Surtimax Calle 80  Sigue abierta la variable en Éxito Gran Estación Éxito Plaza Bolívar Se abre variable en Surtimax Calle 80.	CIERRE OBSERVACIÓN	CERRADA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 25 de 29

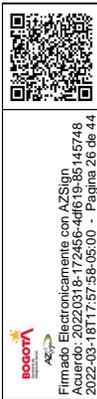
**DESCRIPCIÓN DE LAS OPR (OBSERVACIÓN, PLAN DE MEJORAMIENTO, REQUERIMIENTO O POSIBLE INCUMPLIMIENTO) GENERADAS EN EL PERIODO Y ABIERTAS A 15 DE DICIEMBRE DE 2021**

VARIABLE 1: El punto de canje presenta el acta de visita con concepto sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente con fecha de expedición menor a un (1) año o concepto sanitario "favorable con requerimientos", siempre y cuando no se afecte la inocuidad de los alimentos y el proveedor realice las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable.

PUNTO DE CANJE	DE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL		O	Se evidencia concepto sanitario con vigencia superior a un año – favorable con requerimientos	19-01-2022	Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022	ABIERTA
ÉXITO CALIMA		O	Se evidencia concepto sanitario DESFAVORABLE. Se inhabilita almacén para canje.	10-02-2022	En visita realizada el 23-02-2022, se evidencia levantamiento de medida sanitaria; concepto pendiente, se habilita temporalmente el almacén	ABIERTA

VARIABLE 2: Documenta e implementa el Plan de Saneamiento con sus respectivos programas, de limpieza y desinfección, control de plagas, manejo de residuos, abastecimiento de agua potable y formatos control. Se incluyen actividades y procedimientos, requeridos durante la emergencia sanitaria.

PUNTO DE CANJE	DE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
SURTIMAX LA ESTACIÓN, SURTIMAX CASA BLANCA, ÉXITO COLINA, SURTIMAYORISTA ORQUÍDEAS		O	Se evidencia que no cumple con los programas del Plan de saneamiento. Formatos control – limpieza y desinfección – control de plagas – manejo de residuos – control de agua potable  Detalles: Lavado de tanque de agua potable superior a 6 meses: Surtimayorista Orquídeas, Reactivos vencidos en kit para control de pH y cloro en agua potable: Surtimax La Estación, Surtimax Casa Blanca. Formatos de	Enero 2022	Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022	ABIERTA  PLAN DE MEJORAMIENTO  En seguimiento



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 26 de 44



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 26 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Página 27 de 44

		limpieza y desinfección desactualizados: Éxito Colina			
SURTIMAX SAN ANTONIO, SURTIMAYORISTA TUNJUELITO, ÉXITO COLINA	O	Se evidencian equipos de frío con fallas en conservación de temperaturas de seguridad – formatos control de temperatura	febrero 2022	Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022	ABIERTA

VARIABLE 4: Las áreas para la exhibición, almacenamiento y conservación de los alimentos se encuentran de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias, modificatorias y vigentes.

PUNTO DE CANJE	DE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
SURTIMAX VERSALLES		O	Se evidencian área de exhibición de productos de cadena de frío - no cumplimiento con normas de calidad	febrero de 2022	Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022	ABIERTA

VARIABLE 5: Los productos canjeados son de primera calidad, frescos y dentro de la vida útil vigente. (fechas de vencimiento y características propias del producto, para el caso de frutas, verduras, hortalizas, tubérculos, carnes y otros productos frescos). En caso de quejas reiteradas de una marca específica. el proveedor realiza las acciones correctivas pertinentes.

PUNTO DE CANJE	DE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
SURTIMAX LA ESTACIÓN		R	Se evidencia fruver en mal estado	22-02-2022	Se realiza el retiro inmediato de estos productos en la visita. Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022.	ABIERTA GENERA ALCANCE A REQUERIMIENTO 001 Y PLAN DE MEJORAMIENTO

VARIABLE 10: Todo el personal presenta certificado médico, con vigencia no superior a un año, que exprese aptitud para manipular alimentos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 27 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85 145748  
2022-03-18T17:57:59-05:00 - Pagina 28 de 44

PUNTO DE CANJE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
ÉXITO USME ÉXITO COLINA SURTIMAX SAN JORGE	O	Se evidencian certificados médicos con vigencia superior a un año	FEBRERO 2022	Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022	ABIERTA

VARIABLE 18: Todos los productos del listado guía para el canje de alimentos por grupo y tipo de bono, están disponibles desde el inicio hasta finalizar el canje de bonos, sin discriminar marca, presentación, precio y cantidad suficiente de productos de acuerdo a lo descrito en las fichas.

PUNTO DE CANJE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
SURTIMAYORISTA SAN CRISTÓBAL	O	Se evidencia desabastecimiento de huevo durante la jornada.	22-02-2022	Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022	ABIERTA

VARIABLE 25: El punto de canje cuenta con plan de emergencias de acuerdo a la normatividad vigente, extintores (con recarga actualizada), botiquines (surtidos y con elementos vigentes), sistema de alarma, señalización de seguridad, vías de evacuación, plano de evacuación, directorio de emergencias.

PUNTO DE CANJE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
SURTIMAX PARQUE FONTIBÓN	O	Se evidencia con botiquín productos vencidos	21-02-2022	Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022	ABIERTA

VARIABLE 28: El punto de canje da cumplimiento a los lineamientos para alimentos y bebidas ante la emergencia sanitaria COVID-19, emitidos por el Invima y el Ministerio de Salud y Protección Social; además, cumple con los protocolos de bioseguridad y otras medidas que se emitan en el marco de la alerta sanitaria por el COVID-19.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 28 de 29



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85 145748  
2022-03-18T17:57:59-05:00 - Pagina 29 de 44

PUNTO DE CANJE	TIPO DE OPR	DESCRIPCION	FECHA DE GENERACION	SEGUIMIENTO	ESTADO
SURTIMAX TRINITARIA	O	Se evidencia formato de control de superficies – Emergencia sanitaria COVID-19 - desactualizado	21-02-2022	Variable en seguimiento para el mes de marzo de 2022	ABIERTA

**¿EXISTE DURANTE EL PERIODO CERTIFICADO ALGUN OPR (OBSERVACIÓN, PLAN DE MEJORAMIENTO, REQUERIMIENTO O POSIBLE INCUMPLIMIENTO) ABIERTO?**

**REQUERIMIENTO OO1 (OC 78527) Y R002 (OC 70321)– CASO CADUCIDAD DE PRODUCTOS**

- **Situación:** El día 5 de enero/2022 se envía alcance al requerimiento por reiteración en productos vencidos, carne (Surtimax el Azafrán) y arepas (Surtimayorista Avenida Rojas)
- **Acciones correctivas:** Respuesta de proveedor el día 6 de enero de 2022, donde expone que se están tomando acciones de seguimiento desde el recibo hasta la exhibición de productos, para garantizar trazabilidades adecuadas y cumplimiento de vidas útiles en los productos.
- **Seguimiento:** En visitas de apoyo a la supervisión, se evidencia la activación de planes de mejora internos para garantizar trazabilidad adecuada de productos y cumplimiento de vidas útiles. Sin embargo, dentro del mes de febrero se evidencian productos vencidos en los siguientes almacenes:

Éxito Calima – pollo / Éxito Centenario – tortillas. Durante visita posterior en el mes, se cierra hallazgo en estos dos almacenes

Se realiza seguimiento al plan de mejoramiento, evaluación de acciones correctivas y posible cierre de requerimiento.

**PRESENCIA DE PLAGA EN SURTIMAYORISTA PRADO VERANIEGO**

- **Situación:** En visita del 15/01/2021, se evidencian mosquitas en área de exhibición de fruver, carnes y área de recibo.
- **Acciones correctivas:** Se inhabilita almacén mientras se demuestran acciones inmediatas de fumigación, higiene, limpieza y desinfección.
- **Seguimiento:** Genera alcance al requerimiento, según matriz de tipificación de hallazgos. Se evaluarán en el mes de febrero las acciones correctivas. Se habilitó el almacén después de visita del 31 de enero de 2022.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 0

Fecha: Memo I2019031434 -  
12/07/2019

Página: 29 de 29

	OBSERVACIÓN		PLAN DE MEJORAMIENTO		REQUERIMIENTO		POSIBLE INCUMPLIMIENTO	
	NUMERO	CONS. SAL	NUMERO	CONS. SAL	NUMERO	CONS. SAL	NUMERO	CONS. SAL
observaciones técnicas		N/A	N/A	N/A	002	002	N/A	N/A
<b>TOTAL, OPR ABIERTOS</b>	15		N/A		2		N/A	

CONCEPTO CONSOLIDADO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CONCEPTO FAVORABLE			
ACCIONES ADELANTADAS EN EL PERIODO			OBSERVACIONES EN EL PERIODO CERTIFICADO
ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIÓN	
COMITÉ TÉCNICO	08/03/2022	El comité de seguimiento mesa de punteo N°797570321/2021, se realizó el 08/03/2022 para el periodo del 01 al 28 de febrero de 2022.	El Equipo de Apoyo a la Supervisión a través de acciones de seguimiento tales como: a) Seguimiento contractual por los profesionales Camilo Ernesto Rodríguez y Mónica J Sánchez Morales b) Visita Administrativa – Financiera al contrato N°797570321/2021, y visitas de seguimiento a puntos de canje. c) Acompañamiento a comités de seguimiento del contrato. d) Revisión de la información en One Drive. e) Revisión de alimentos canjeados junto a Subdirección de Nutrición – 8 de marzo de 2022.  El seguimiento de las OPRS en el numeral 4.1 del presente informe, sin embargo, las mismas no afecta el cumplimiento del objeto contractual y se encuentran en seguimiento por parte de la Supervisión, por lo anterior se emite concepto FAVORABLE para pago.
ENTREGA INFORMES	15/03/2022	El operador presenta de forma virtual el informe consolidado de Bonos canjeados con fecha del 15/03/2022, para el periodo del mes de febrero 2022.	

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

NINGUNA

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/03/2022

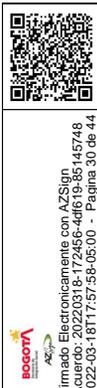
MARTHA LUCIA LONDOÑO VELEZ

Subdirectora de Abastecimiento

Proyectó: Camilo Ernesto Rodríguez Valencia Profesional Subdirección de Abastecimiento.

Proyectó: Mónica Julieth Sánchez Morales Profesional Subdirección de Abastecimiento

Reviso: Alejandro Buitrago Castañeda - Profesional Subdirección de Abastecimiento





**Building a better  
working world**

MA-0559-22

Señores  
Almacenes Éxito S.A.  
Envigado

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021, no incluidos aquí, de Almacenes Éxito S.A., identificado con NIT 890.900.608-9.

Los registros contables, auditados, por el periodo de cuatro meses comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 y los registros contables, no auditados, por el periodo de dos meses comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 28 de febrero de 2022 de la subcuenta auxiliar código 250501100 "Nomina por Pagar", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado, así:

Mes de causación	Administradoras de pensiones	Salud <sup>(1)</sup> y riesgos profesionales	Aportes parafiscales <sup>(2)</sup>	Mes de pago
Septiembre	\$ 8,146,916,159	\$ 2,945,734,500	\$ 2,165,748,900	Octubre
Octubre	8,028,325,859	2,902,116,700	2,193,533,300	Noviembre
Noviembre	8,589,761,359	3,107,155,200	2,176,414,900	Diciembre
Diciembre	8,895,132,153	3,219,057,900	2,416,277,200	Enero
Enero	8,460,421,333	3,014,970,100	2,241,470,100	Febrero
Febrero	\$ 8,465,916,792	\$ 3,041,405,600	\$ 2,217,360,900	Marzo

- (1) Los aportes de salud se pagan en el mes de causación.  
(2) Aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000  
Fax. +57 (601) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400  
Fax: +57 (604) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (602) 485 6280  
Fax: +57 (602) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201  
Fax: +57 (605) 369 0580



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:59-05:00 - Pagina 31 de 44



**Building a better  
working world**

Sres. Almacenes Éxito S.A.

Página 2

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

FERNEY  
ALONSO  
CANO VARGAS  
Firmado digitalmente  
por FERNEY ALONSO  
CANO VARGAS  
Fecha: 2022.03.03  
09:20:06 -05'00'

Ferney Alonso Cano Vargas  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 243764  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia  
3 de marzo de 2022



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-b5145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 32 de 44



Firmado Electronicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
 2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 33 de 44

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.459.550**

**GALLEGO BAENA**

APELLIDOS

**SANTIAGO**

NOMBRES

*Santiago Gallego B*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO  
**ENVIGADO**  
 (ANTIOQUIA)

**07-AGO-1994**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.77**

**O-**

**M**

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

**13-AGO-2012 MEDELLIN**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0100150-00412509-M-1128459550-20121120

0031712010A 2

38531627



Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-b5 145748 2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 34 de 44

Certificado No:

94457805B47AUE25

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público SANTIAGO GALLEGO BAENA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128459550 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 236303-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-Adf1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 35 de 44

Registro de Empresas  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



**236303-T**

**SANTIAGO GALLEGO BAENA**  
C.C. 1128459550  
RES. INSCRIPCION 65 DEL 19/01/2018  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

242210 262029



**Secretaria Distrital De Integración  
Social**  
**N.I.T. 899999061**  
**ORDEN DE COMPRA**



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18 11:57:59-05:00 - Pagina 36 de 44

**Exitosa SA**

T. 890900608  
Carrera 48 #32 B  
Torre R 139  
Envigado, Antioquia  
Correo: Gladys Estupiñán  
Email: colombiaCEenvigado@Grupo-Exito.com

Número de Orden **70321**  
No de Acuerdo Marco  
Fecha de Emisión **03/06/21**  
Fecha de Vencimiento **08/12/21**  
Comprador **BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON**  
Ordenador del gasto **Valida Items**  
Supervisor **MARTHA LUCÍA LONDOÑO VÉLEZ**  
Teléfono **316 7402640**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA PROCULTURA DEL 0,5% ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR DEL 2,0% ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL DEL 1,1%**  
Justificación **SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.**

**Enviar a**

Secretaria Distrital De Integración  
Social  
Carrera 7 32 16  
Bogotá DC  
Atte: BORIS ALEXANDER  
FLOMIN DE LEON

**Facturar a**

Secretaria Distrital De Integración  
Social  
Carrera 7 32 16  
Bogotá DC,  
Atte: BORIS ALEXANDER  
FLOMIN DE LEON

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	11908	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000	1	Unidad	45.643,00	1.722.566.820,00
2	11908	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000	1	Unidad	91.286,00	3.445.133.640,00
3	11908	cov01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00

**5.167.700.460,00 COP**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 10135

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA  
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA  
Fecha: 2021.06.08 10:22:47 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA  
ASESORA DE RECURSOS FINANCIEROS (E)



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df1619-b5-145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 37 de 44

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
601060000007745	COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL EN BOGOTÁ	1082000032 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1-100-F039 VA-Crédito	5.167.700.460
			<b>Total</b>	<b>5.167.700.460</b>

908

Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 797570321

**Objeto:**

SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - ORDEN DE COMPRA 70321

**Beneficiario : 1000529576 NIT 890900608 ALMACENES EXITO S.A.**

**Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS**

Bogotá D.C. JUNIO 08 DE 2021

**Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: ASESORA DE RECURSOS FINANCIEROS (E)**

Aprobó: DGUTIERREZH 08.06.2021

Elaboró: STORRESQ 08.06.2021

Impresión:08.06.2021-10:19:55 DGUTIERREZH 5000176495 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

 ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ S.E. Secretaría de Integración Social	<b>PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>			CÓDIGO				
	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LOS SERVICIOS SOCIALES</b>			VERSIÓN				
	<b>FORMATO DE ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - OPERADOR - BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS</b>			FECHA	19-mar-15			
				PAGINA	1 de 4			
Fecha de visita		15	3	2022	Hora inicio	09:00	Hora finalización	11:45

  
 Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20220318-172456-4d1619-85 145748  
 2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 38 de 44

<b>Hoja A. IDENTIFICACIÓN</b>	
Identificación de la unidad operativa o punto de entrega	Periodo evaluado <u>01 al 28 de FEBRERO 2022</u>
Tipo de contratación: Orden de Compra: <input checked="" type="checkbox"/> Contrato: <input type="checkbox"/>	Tipo de visita: Proveedor: <input checked="" type="checkbox"/>
Número de Compra/Contrato: <u>797570321 de 2021</u>	Nombre del Operador: <u>ALMACENES EXITO S.A.</u>
Descripción: <u>Bonos Canjeables por Alimentos</u>	Proyecto: <u>7745</u>
Ubicación:	Dirección: <u>Carrera 48 No 32b sur 139 Envigado</u>
Teléfono: <u>3216275191</u>	Cel.: <u>3217605976</u>
	Correo electrónico: <u>colombiaceenvigado@grupo-exito.com</u>

<b>Capítulo B. INFORMACIÓN OPERACIONES</b>			
<b>3. Datos Generales de la Orden de Compra o Contrato</b>		<b>4. cobertura contratada / entregada</b>	
Valor del contrato o convenio:	\$7,751,505,047	Plazo en meses:	9
Fecha acta de inicio:	9 / 6 / 2,021	Plazo en días:	270
Fecha de finalización proyectada:	8 / 3 / 2,022	Total bonos contratados	56,610
		Total Bonos Redimidos en el mes:	4,410
		Total Bonos Redimidos acumulados:	43,874
Cantidad de pagos realizados	8		
% Financiero ejecutado a la fecha	69.45%		
Valor certificado último pago	\$335,743,414		
Fecha del último pago	23 / 2 / 2022		

**5. Ejecucion Orden de Compra o contrato:**

EJECUCION ORDEN COMPRA 797570321 MES DE FEBRERO 2022				
SALDO VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA	DESCUENTOS	EJECUCION MENOS DESCUENTOS	% DE LA EJECUCIÓN TOTAL
\$7,751,505,047	\$603,856,890	\$1,060,802	\$602,796,088	99.82%

Los descuentos de el período de febrero se efectuan en el presente período los cuales son \$ 1,060,802

EJECUCION ACUMULADA ORDEN COMPRA 797570321						
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA	TOTAL SALDO DE LA EJECUCIÓN	DESCUENTOS	EJECUCION MENOS DESCUENTOS	Presupuesto Total pendiente de ejecucion	% DE LA EJECUCIÓN TOTAL
\$5,167,700,460	\$1,012,589,955	\$4,155,110,505	\$11,278,621	\$1,001,311,334	\$4,166,389,126	19.38%
\$5,167,700,460	\$1,351,626,159	\$2,803,484,346	\$4,446,321	\$1,347,179,838	\$2,819,209,288	26.07%
\$5,167,700,460	\$1,154,311,470	\$1,649,172,876	\$797,124	\$1,153,514,346	\$1,665,694,942	22.32%
\$5,167,700,460	\$915,918,081	\$733,254,795	\$2,348,160	\$913,569,921	\$752,125,021	17.68%
\$5,167,700,460	\$252,634,005	\$480,620,790	\$414,009	\$252,219,996	\$499,905,025	4.88%
\$7,751,505,047	\$273,858,000	\$2,790,567,377	\$0	\$273,858,000	\$2,809,851,612	3.53%
\$7,751,505,047	\$106,667,691	\$2,683,899,686	\$998,245	\$105,669,446	\$2,704,182,166	1.36%
\$7,751,505,047	\$336,160,695	\$2,347,738,991	\$417,281	\$335,743,414	\$2,368,438,752	4.33%
\$7,751,505,047	\$603,856,890	\$1,743,882,101	\$1,060,802	\$602,796,088	\$1,765,642,664	7.78%



Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20220318-172456-4df619-85145748  
 2022-03-18T17:57:59-05:00 - Pagina 39 de 44

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
 Secretaría de Integración Social

**PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES**  
**PROCEDIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LOS SERVICIOS SOCIALES**

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	19-mar-15
PAGINA	2 de 4

**FORMATO DE ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - OPERADOR - BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS**

**Capítulo C. OBLIGACIONES DEL OPERADOR**

**Obligación 1. Talento Humano**

Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
El operador asume el pago de salarios u honorarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato.	C <input checked="" type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>	2	Se da cumplimiento frente al sistema de seguridad social integral, y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes que se refiere en el artículo 50 de la Ley 789 - 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, ARL, Pensiones, Aportes a las cajas de compensación.	C <input checked="" type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>

**Obligación 2. Administrativo**

Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
Acata y aplica de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor o interventor del contrato.	C <input checked="" type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>	4	Se presenta informe escrito mensual dentro de los 10 días hábiles siguientes a la operación, dirigido al supervisor o interventor del contrato o convenio.	C <input checked="" type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
5	Se presenta informe escrito mensual que incluya como mínimo lo siguiente: 1. Estado de cuenta de cada contrato u operación. 2. Porcentaje % de ejecución de cada una de las operaciones, contratos o convenios. 3. Estado de cada una de las reclamaciones e inconformidades presentadas en la ejecución del contrato o convenio.	C <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> NA <input checked="" type="checkbox"/>

**Obligación 3. Operación**

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
8	Las Facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago se presentan oportunamente.	C <input checked="" type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/>

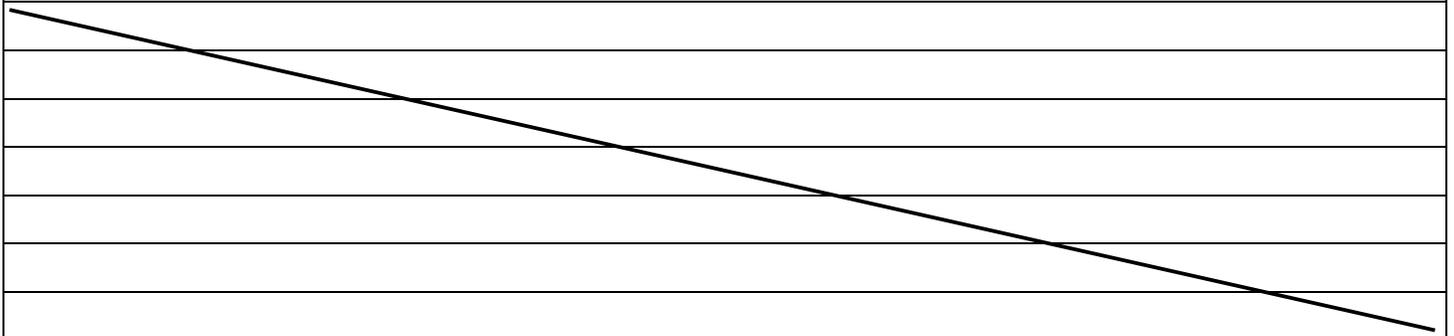
**Obligación 4. Tratamiento de Hallazgos**

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
9	Se evidencia que se realizaron las acciones necesarias para el cierre de las observaciones y requerimientos generados durante la ejecución del contrato.	C <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> NA <input checked="" type="checkbox"/>
10	Se evidencia que realizaron acciones necesarias para el cumplimiento de planes de mejoramiento generados durante la ejecución del contrato.	C <input type="checkbox"/> NC <input type="checkbox"/> NA <input checked="" type="checkbox"/>

**Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA**

En visita administrativa realizada el 15/03/2022 a la ALMACENES EXITO S.A., re realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del componente administrativo / financiero de la orden de compra No 797570321 de 2021, para el periodo del 01 al 28 de febrero de 2022, se evidenció el cumplimiento de cada una de las obligaciones; el 14/02/2022, el contratista soporta los informes de la ejecución de la orden de compra, certificado de pago de seguridad social y parafiscales de acuerdo a lo establecido al artículo 50 de la Ley 789 - 2002, correspondiente al periodo ejecutado. Se evidencia comprobante del pago de seguridad social correspondiente al periodo de febrero de 2022, con fecha de pago del 01/03/2022, con número de planilla 54514785.

El contratista presenta la siguiente documentación para la revisión por parte del Equipo de Apoyo a la Supervisión: Certificado de antecedentes del revisor fiscal, cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal, RIT y RUT, informe de seguimiento de la ejecución de la orden de compra, informe de seguimiento operacional de la orden de compra.





## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA FEBRERO BONOS  
DE EMERGENCIAS 2022  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Id Acuerdo: 20220316-133730-4ed625-97011587

Creación: 2022-03-16 13:37:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-03-16 13:46:44

Escanee el código  
para verificación

**Firma: GLADYS MAYERLY ESTUPIÑAN MONTERO**

GLADYS MAYERLY ESTUPINAN MONTERO  
63536568  
[gestupinan@grupo-exito.com](mailto:gestupinan@grupo-exito.com)  
ASISTENTE VENTAS EMPRESARIALES  
ALMACENES ÉXITO S.A.

**Firma: MONICA J SANCHEZ MORALES**

MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES  
1032401920  
[mjsanchezm@sdis.gov.co](mailto:mjsanchezm@sdis.gov.co)  
REFERENTE DE PAGO  
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220316-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:59-05:00 - Pagina 41 de 44





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220316-172456-4df1619-85145748  
2022-03-18T17:57:58-05:00 - Pagina 42 de 44

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA FEBRERO BONOS  
DE EMERGENCIAS 2022  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20220316-133730-4ed625-97011587

Creación: 2022-03-16 13:37:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-03-16 13:46:44

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES mjsanchezm@sdis.gov.co REFERENTE DE PAGO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-03-16 13:37:31 Lec.: 2022-03-16 13:38:04 Res.: 2022-03-16 13:38:20 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	GLADYS MAYERLY ESTUPIÑAN MONTERO gestupinan@grupo-exito.com ASISTENTE VENTAS EMPRESARIALES ALMACENES ÉXITO S.A.	Aprobado	Env.: 2022-03-16 13:38:20 Lec.: 2022-03-16 13:46:28 Res.: 2022-03-16 13:46:44 IP Res.: 3.82.17.185

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 797570321-2021 PAGO 009.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220318-172456-4df619-85145748

Creación: 2022-03-18 17:24:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-03-18 17:57:54



Escanee el código  
para verificación

**Firma: MARTHA LUCIA LONDOÑO VELEZ**

Marta Lucía Londoño Vélez  
51825986  
mlondonov@sdis.gov.co  
Subdirectora de Abastecimiento  
Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: ALEJANDRO BUITRAGO CASTAÑEDA**

abuitragoc@sdis.gov.co

**Elaboración: CAMILO ERNESTO RODRIGUEZ VALENCIA**

CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA  
79568711  
crodriguezv@sdis.gov.co  
Contratista  
SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

**Elaboración: MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES**

MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES  
1032401920  
mjsanchezm@sdis.gov.co  
REFERENTE DE PAGO  
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df619-85145748  
2022-03-18 17:57:58:05:00 - Pagina 43 de 44





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220318-172456-4df619-85145748  
2022-03-18 17:57:59:05:00 - Pagina 44 de 44

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 797570321-2021 PAGO 009.

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20220318-172456-4df619-85145748

Creación: 2022-03-18 17:24:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-03-18 17:57:54

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES mjsanchezm@sdis.gov.co REFERENTE DE PAGO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-03-18 17:24:57 Lec.: 2022-03-18 17:25:26 Res.: 2022-03-18 17:25:31 IP Res.: 186.155.7.19
Elaboración	CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA crodriguezv@sdis.gov.co Contratista SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2022-03-18 17:25:31 Lec.: 2022-03-18 17:28:21 Res.: 2022-03-18 17:28:32 IP Res.: 186.102.46.90
Revisión	ALEJANDRO BUITRAGO CASTAÑEDA abuitragoc@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-03-18 17:28:32 Lec.: 2022-03-18 17:31:27 Res.: 2022-03-18 17:31:36 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Marta Lucía Londoño Vélez mlondonov@sdis.gov.co Subdirectora de Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-03-18 17:31:36 Lec.: 2022-03-18 17:57:45 Res.: 2022-03-18 17:57:54 IP Res.: 186.102.12.11



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

PROCESO GESTION  
FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN  
DE CUENTAS FORMATO  
RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017

Versión: 0

Fecha: Memo  
I2019034866 del  
09/08/2019

Página : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	MARTHA LUCIA LONDOÑO	2, FECHA ELABORACIÓN	16	03	2022
3, SUBDIRECCIÓN	ABASTECIMIENTO				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MARZO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Código Proyecto
1	ALMACENES EXITO S.A.	890900608 -9	797570321	\$ 602.796.088	10135-2021 15788-2021	7745

11, FIRMA

NOMBRE

Número Telefónico:

Cargo:

Dependencia:

MONICA J SANCHEZ MORALES

3204759934

EQUIPO DE SUPERVISION

SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO

12, FIRMA DEL RECIBIDO -  
RELOJ DE VENTANILLA DE  
CUENTAS



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-886080-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 1 de 33



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA  
FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14

Código: FOR-GF-016

Versión: 2

Fecha: Memo INT I2020004846 -  
12/02/2020

Página : 1 de 1

El supervisor del: **ORDEN DE COMPRA**

Nº **797570321**

Fecha : 03/06/2021

LOCALIDAD: **NIVEL CENTRAL**

PROYECTO: **7745**

CERTIFICA:

Que **ALMACENES ÉXITO S.A.**

Identificado con NIT o C.C. **890900608-9**

Representante legal: **GUILLAUME GERARD MARIE SENECLAUZE**

Identificado con C.E. **628.719**

OBJETO CONTRATO:

**SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE SU CONDICION SE VEAN EN RIESGO INMIENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.**

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el «**01/02/2022 AL 28/02/2022**»

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. «**9**» correspondiente a la suma de: **SEISCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS/ MCTE. «(\$ 602.796.088)»**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «**001-959925-92**»

BANCO: «**BANCOLOMBIA**»

Clase: «**CORRIENTE**»

Endoso

Cesión de derechos económicos

De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de:

NIT:

CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «**Cuenta**»

BANCO: «**banco**»

Clase: «**Tipo\_cuenta**»

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
133011601060000007745	15788-2021	1 - 100 - F 039	1082000032	\$ 602,796,088
TOTAL:				\$ 602,796,088

\*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación**

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI  NO  CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de MARZO del año 2022.

Observaciones:

Cesión:

Modificación forma de pago:

Cual?

Terminación:

Otro:

\*Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de FEBRERO, los aportes efectuados por el contratista para salud \$\_\_\_\_\_, pensión \$\_\_\_\_\_, ARP \$\_\_\_\_\_ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda\*

VISADO PAC

Proyecto: 1098

Nombre: MIRRAIM CORDOBA SALGADO

Teléfono: 3279797

Ext: 70006

MARTHA LUCIA LONDOÑO VELEZ

«Supervisora»

Teléfono «3279797»

Cargo: SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO

Dependencia: «Supervisor»

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
  - Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
  - Originales y copias del acta de inicio y del acta de designación de supervisión (para el primer pago).
- Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del acta de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

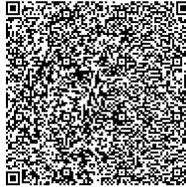
RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-8b5080-27242420  
2022-03-18T16:11:40:05:00 - Pagina 2 de 33



Fecha Validación DIAN: 2022-03-09 12:22:22-05:00

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

9415336504

FECHA ELABORACION Marzo 09 del 2022 12:17:59

FECHA VENCIMIENTO Abril 08 del 2022

DEPENDENCIA ENTREGA SEDE ADMIN. MEDELLIN

PERIODO Desde 01-03-2022 hasta 31-03-2022

No PEDIDO 70321

PUNTO DE ENTREGA

DIRECCION PTO ENT

TELEFONO PTO ENT

FORMA DE PAGO Crédito

ALMACENES EXITO S.A NIT 890.900.608 - 9 - NIT 890900608-9  
RESPONSABLES DE IVA - GRANDES CONTRIBUYENTES -  
TENEDORES DE IVA - AUTORRETENEDOR RESOLUCION DIAN 8825  
16-11-2016

CLIENTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

C/C: 899999061

CODIGO: 0000020974

ATTN: DIEGO PERALTA

CARGO: Persona de contacto

DIRECCION: Carrera 30 No. 25 - 90

CIUDAD: BOGOTA DC

TEL: 2409454

CORREO: mlondonov@sdis.gov.co

MEDIO DE PAGO:

CONCEPTO: TG REDENCION CUPOS

TOTAL PAGADO:

ITEM/PLU	DESCRIPCION	CTRO. SUBL.	UM	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR BRUTO	DCTO	IMPUESTO		VALOR TOTAL
								%	VALOR	
3288	1.- REDENCION CUPOS-ÉXITO ASIGNADOS		UN	1.00	603,856,890.00	603,856,890.00				603,856,890.00

Total Nro Líneas: 1

**OBSERVACIONES:** ESTE DOCUMENTO DE COBRO NO CONSTITUYE UN INGRESO PARA ALMACENES EXITO S.A. "La deducción que aplica a la presente venta corresponde a la exención establecida en la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021. NO es una promoción"

VALOR BRUTO 603,856,890.00

TOTAL DESCUENTO 0.00

**INFORMACION ADICIONAL:** Redenciones correspondientes del 1 al 28 de febrero de 2022. No. De bonos redimidos 4.410 - OC No. 70321

VALOR A PAGAR: 603,856,890.00 COP

Recibida por

FORMULARIO DE AUTORIZACION DE NUMERACION N. 18763001675226 DEL 2019/11/14 RAFORMULARIO DE AUTORIZACION DE NUMERACION N. 18764020818520 DEL 2021/11/08 RANGO AUTORIZADO DEL 9415302591 HASTA 9416100001 VIGENCIA 24 MESES

-CLIENTE-



ALMACENES EXITO S.A NIT 890.900.608 - 9 - NIT 890900608-9

(415)7701001980034(8020)9415336504

REFERENCIA: 20974 9415336504

<b>9415336504</b>
<b>CLIENTE:</b> BOGOTA DISTRITO CAPITAL
<b>NIT:</b> 899999061

BANCOLOMBIA CONVENIO 46979

RELACION DE CHEQUES		
BANCO	CHEQUE NO	VALOR
No CHEQUE	TOTAL CHEQUE	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUESE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

-BANCO-

CUFE : 57205f9ac958668fc39f702ea69512b7f27dabc2c4976468c16b65cfb6f64a0b37bf4721ff92129c6c810a4e076f3108

Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Página 1 de 1



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-885080-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 4 de 33

NIT: 890900608-9  
ENVIGADO CENTRO ÉXITO

NOTA CREDITO No. NC 10015

Fecha elaboración: 14/03/2022

SEÑORES : BOGOTA DISTRITO CAPITAL

NIT: 8999990619

SAP: 20974

No. NEGOCIO	PERIODO	DEPENDENCIA	ALMACÉN	DESCRIPCIÓN	VALOR \$
9415336504	Redenciones correspondientes del 1 al 28 de febrero de 2022	2032540	EXITO ASIGNADOS	Descuento por Alimentos no permitidos OC No. 70321	\$ 1.060.802

529595061 CASTIGOS CANALES ALTERNOS

TOTAL \$ 1.060.802

Autorizó Adriana María Agudelo Gómez  
Líder de Ventas Empresariales

Elaboró: Erison Alexander Cadavid  
Analista control canales alternos

ALMACENES ÉXITO: PRINCIPAL: ENVIGADO Cra. 48 No. 32 B Sur 139 CONMUTADOR: 335 90 90 FAX: 331 47 92  
OFICINAS REGIONALES: SANTAFE DE BOGOTA D.C. Cra 59 No 79 30 CONMUTADOR: 630 62 55 CALI Calle 5 No. 38 D 35

Medellín, 02 de marzo de 2022

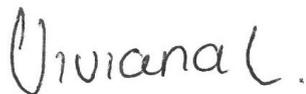
## A QUIEN INTERESAR

Informamos que la empresa **ALMACENES ÉXITO S.A.**, con Nit 890.900.608-9, forma parte de nuestro grupo de clientes y desde el 11 de abril de 2013 posee con nuestra entidad la Cuenta Corriente N°001-959925-92, la cual se encuentra activa y ha presentado un correcto manejo de acuerdo con las condiciones y compromisos adquiridos con el Banco.

La ciudad donde se abrió la cuenta, Medellín en la oficina Carabobo, código 001.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

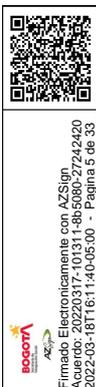
Cordialmente,



**VIVIANA LONDOÑO JIMÉNEZ**

Gerente de Relación  
Vicepresidencia Grandes Corporativos  
Negocio Corporativo

YLM.



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764020818520



(415)7707212489984(8020) 001876402081852 0



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-886060-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Página 6 de 33

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
8 9 0 9 0 0 6 0 8 | 9

11. Razón social  
**ALMACENES EXITO S A**

12. Ubicación seccional  
de Grandes Contribuyentes

Cód.  
3 1

13. Dirección  
CR 48 32 B SUR 139

25. País  
Colombia

26. Departamento  
Antioquia

27. Municipio  
Envigado

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres LOAIZA HERRERA JOSE GABRIEL  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 7 1 7 7 2 1 1 9 1004. DV 8  
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente  
1006. Organización ALMACENES EXITO S A

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 1 - 1 1 - 0 8 / 1 0 : 2 5 : 0 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764020818520



(415)7707212489984(8020) 001876402081852 0



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-865060-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 7 de 33

1. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
8 9 0 9 0 0 6 0 8 | 9

11. Razón social  
**MACENES EXITO S A**

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

12. Establecimiento  
**MACENES EXITO CR 48 34 B SUR 139**

1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		9,415,302,591	9,416,100,001	24	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 11908

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE  
Firmado digitalmente por NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE  
Fecha: 2021.05.20 18:06:55 -05'00'

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE  
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-886080-2742420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 8 de 33

El Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2021 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
601060000007745	COMPROMISO POR UNA ALIMENTACIÓN INTEGRAL EN BOGOTÁ	1082000032 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1-100-F039 VA-Crédito	5.872.381.740
			Total	<b>5.872.381.740</b>

Modalidad Afectada: 33-11-606-7745-11-006-001-276

Realizar la entrega de kits humanitarios para atender necesidades territoriales

Descripción: 7745-UBORS-CI-0001

Objeto: SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Se expide a solicitud de BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON Cargo DIRECTOR DE NUTRICION Y ABASTECIMIENTO mediante oficio número 12154 de MAYO 20 DE 2021.

Bogotá D.C. MAYO 20 DE 2021

Documento firmado por: **NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL**

Aprobó: NPISCIOTTI 20.05.2021

Elaboró: NSALGADO 20.05.2021

Impresión: 20.05.2021-18:01:48 NPISCIOTTI 0000152123 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 15788

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LADY  
ALEJANDRA  
CASTILLO  
BENAVIDES

Firmado digitalmente  
por LADY ALEJANDRA  
CASTILLO BENAVIDES  
Fecha: 2021.12.09  
17:46:46 -05'00'

LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES  
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL



ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	1082000032 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1-100-F039 VA-Crédito	2.583.804.587
			<b>Total</b>	<b>2.583.804.587</b>

059

Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 797570321

**Objeto:**

Adición a la Orden de Compra No. 797570321 de 2021

**Beneficiario : 1000529576 NIT 890900608 ALMACENES EXITO S.A.**

**Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS**

Bogotá D.C. DICIEMBRE 09 DE 2021

**Documento firmado por:LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL**

Aprobó: LACASTILLOB 09.12.2021

Elaboró: STORRESQ 09.12.2021

Impresión:09.12.2021-17:46:04 LACASTILLOB 5000234959 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-886060-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 10 de 33

Solicitud:	304078
Numero de orden de compra a modificar:	70321
Entidad compradora:	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Nombre del solicitante:	Boris Alexander FLOMIN DE LEON
Proveedor:	Almacenes Éxito SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Emergencia COVID-19

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-10 11:18:43

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-08	2022-03-08

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
65758	BONOS SDIS-EMERSOCIAL	CDP-11908	CDP	11908
Nueva	CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION- CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	45643.00	CDP-11908	1722566820.00

2	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	91286.00	CDP-11908	3445133640.00
3	cov01--IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-11908	0.00



**Artículos editados y/o agregados**

No	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Original	1	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	56609.00	Unidad	45643.00	CDP-11908	2583804587.00
Editado	2	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	56610.00	Unidad	91286.00	CDP-11908	5167700460.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

No aplica IVA para este tipo de compra por lo tanto no se edita. Se ajusta el documento de acuerdo a las observaciones enviadas por Colombia Compra Eficiente y a las actualizaciones de la plataforma.

\_\_\_\_\_  
Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

\_\_\_\_\_  
Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20220317-101311-885080-27242420  
 2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 11 de 33

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Solicitud-Modificacion-20211210111843-304078

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20211210-113329-194293-61218596

Creación:2021-12-10 11:33:29

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-10 16:50:25



Escanee el código  
para verificación

**Aprobación: Aprobación**

Boris Alexander Flomin de León  
79628769  
bflomin@sdis.gov.co  
Director de Nutrición y Abastecimiento  
Secretaría Distrital de integración social

**Aprobación: Aprobación**

Marta Lucía Londoño Vélez  
51825986  
mlondonov@sdis.gov.co  
Subdirectora de Abastecimiento  
Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: Revisión**

María Claudia Oñate Vásquez  
1.016.039.803  
monate@sdis.gov.co  
Profesional Equipo Jurídico DNA  
Secretaría Distrital de Integración Social

**Aprobación: Aprobación**

gseneclauze@grupo-exito.com





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-885080-27242420  
2022-03-18T16:11:40:05:00 - Pagina 13 de 33

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Solicitud-Modificacion-20211210111843-304078

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20211210-113329-194293-61218596

Creación:2021-12-10 11:33:29

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-10 16:50:25

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Guillaume Gerard Marie Seneclauze gseneclauze@grupo-exito.com	Aprobado	Env.: 2021-12-10 11:33:29 Lec.: 2021-12-10 11:34:21 Res.: 2021-12-10 16:29:51 IP Res.: 191.95.1.54
Revisión	María Claudia Oñate Vásquez monate@sdis.gov.co Profesional Equipo Jurídico DNA Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-10 16:29:51 Lec.: 2021-12-10 16:30:37 Res.: 2021-12-10 16:30:48 IP Res.: 179.19.130.10
Aprobación	Marta Lucía Londoño Vélez mlondonov@sdis.gov.co Subdirectora de Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-10 16:30:48 Lec.: 2021-12-10 16:38:58 Res.: 2021-12-10 16:40:00 IP Res.: 186.102.1.139
Aprobación	Boris Alexander Flomin de León bflomin@sdis.gov.co Director de Nutrición y Abastecimiento Secretaría Distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2021-12-10 16:40:00 Lec.: 2021-12-10 16:50:14 Res.: 2021-12-10 16:50:25 IP Res.: 186.155.7.19

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-886060-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 14 de 33

<b>Solicitud:</b>	304078
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	70321
<b>Entidad compradora:</b>	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
<b>Nombre del solicitante:</b>	Boris Alexander FLOMIN DE LEON
<b>Proveedor:</b>	Almacenes Éxito SA
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Emergencia COVID-19

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2021-12-07 16:49:18

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-08	2022-03-08

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
65758	BONOS SDIS-EMERSOCIAL	CDP-11908	CDP	11908
Nueva	CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION- CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION	CDP 17059 ADICION

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	45643.00	CDP-11908	1722566820.00

2	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	37740.0	Unidad	91286.00	CDP-11908	3445133640.00
3	cov01--IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-11908	0.00



**Artículos editados y/o agregados**

No	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	cov01--bv50 Bono de \$ 50.000 1 Unidad	18869.00	Unidad	45643.00	CDP 17059 ADICION-CDP 17059 ADICION	861237767.00
Nuevo	Nuevo	cov01--bv100 Bono de \$ 100.000 1 Unidad	18870.00	Unidad	91286.00	CDP 17059 ADICION-CDP 17059 ADICION	1722566820.00
Nuevo	Nuevo	cov01--IVA	0	Unidad	0	CDP 17059 ADICION-CDP 17059 ADICION	0.00

**Detalle o justificación de la aclaración**

ADICIONAR. Adicionar al valor inicial de la Orden de Compra No. 70321 el valor equivalente a DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.583.804.587).  
PRORROGAR. Prorrogar el plazo de ejecución en un periodo de tres (3) meses, los cuales serán contados a partir del 09 de diciembre del 2021 hasta el 08 de marzo de 2022.

\_\_\_\_\_  
Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

\_\_\_\_\_  
Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Solicitud-Modificacion-20211207164918-304078

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20211207-171149-911142-31245511

Creación:2021-12-07 17:11:49

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-07 17:55:21



Escanee el código  
para verificación

**Aprobación: Aprobación**

\_\_\_\_\_  
Boris Alexander Flomin de León  
79628769  
bflomin@sdis.gov.co  
Director de Nutrición y Abastecimiento  
Secretaría Distrital de integración social

**Aprobación: Aprobación**

\_\_\_\_\_  
Marta Lucía Londoño Vélez  
51825986  
mlondonov@sdis.gov.co  
Subdirectora de Abastecimiento  
Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: Revisión**

\_\_\_\_\_  
María Claudia Oñate Vásquez  
1.016.039.803  
monate@sdis.gov.co  
Profesional Equipo Jurídico DNA  
Secretaría Distrital de Integración Social

**Aprobación: Aprobación**

gseneclauze@grupo-exito.com



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-886080-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Página 16 de 33





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-886080-272420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Página 17 de 33

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Solicitud-Modificacion-20211207164918-304078

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20211207-171149-911142-31245511

Creación:2021-12-07 17:11:49

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-07 17:55:21

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Guillaume Gerard Marie Seneclauze gseneclauze@grupo-exito.com	Aprobado	Env.: 2021-12-07 17:11:50 Lec.: 2021-12-07 17:28:03 Res.: 2021-12-07 17:29:15 IP Res.: 190.85.2.73
Revisión	María Claudia Oñate Vásquez monate@sdis.gov.co Profesional Equipo Jurídico DNA Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 17:29:15 Lec.: 2021-12-07 17:29:34 Res.: 2021-12-07 17:29:57 IP Res.: 181.59.247.186
Aprobación	Marta Lucía Londoño Vélez mlondonov@sdis.gov.co Subdirectora de Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 17:29:57 Lec.: 2021-12-07 17:30:43 Res.: 2021-12-07 17:31:04 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Boris Alexander Flomin de León bflomin@sdis.gov.co Director de Nutrición y Abastecimiento Secretaría Distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 17:31:04 Lec.: 2021-12-07 17:52:38 Res.: 2021-12-07 17:55:21 IP Res.: 191.156.182.96

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PROCESO ADQUISICIONES</b>  <b>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b>	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

<b>1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	797570321-2021
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	Orden de Compra
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Acuerdo Marco de Precios Instrumentos de agregación de demanda para las transacciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	ALMACENES ÉXITO S. A.
1.5. NIT. o C.C.:	890.900.608-9
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	03/06/2021
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	\$5.167.700.460
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	5.688
1.10. PLAZO INICIAL:	PLAZO DE EJECUCION: SEIS (6) MESES o hasta el agotamiento del recurso, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización de la orden de compra.
1.11. FECHA DE INICIO:	09/06/2021
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	08/12/2021
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	BORIS ALEXANDER FLOMIN DE LEON
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTOR DE NUTRICIÓN Y ABASTECIMIENTO

<b>2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)</b>	

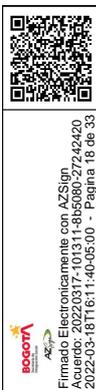
<b>3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR</b>
--

**3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

ADICIÓN Y PRÓRROGA

**3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

Como parte integral de la atención, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS -mediante los planes, programas y proyectos a su cargo, ha orientado sus acciones para el desarrollo de las potencialidades de las personas en todas sus dimensiones, siendo una de ellas la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Para el cumplimiento de este propósito, la SDIS cuenta con el Proyecto de inversión 7745 "Compromiso por una alimentación integral en Bogotá", el cual plantea como objetivo general "Contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria de la población identificada por la Secretaría Distrital de Integración Social, en los territorios de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social con apoyos alimentarios y procesos de inclusión social". Por lo anterior, desde el Proyecto 7745 se celebran los contratos y convenios necesarios con los diferentes asociados y proveedores de alimentos para lograr este fin.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO ADQUISICIONES</b></p> <p><b>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b></p>	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

Así entonces, la Secretaría Distrital de Integración Social celebró el Contrato N.º 797570321, con el ALMACENES ÉXITO S.A., con el fin de desarrollar el objeto contractual consistente en “*Suministro de bonos canjeables por alimentos para atención de emergencia por covid-19, para las familias en pobreza extrema o personas que por su condición se vean en riesgo inminente de inseguridad alimentaria y nutricional*, en cumplimiento de las obligaciones que le asisten a la SDIS, en materia de prestación de servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza, riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social (en el marco de una acción interinstitucional dando prioridad a Habitantes de calle o en riesgo de habitabilidad de calle, cachivacheros, ropavejeros, recicladores, carreteros, vendedores informales, personas migrantes, indígenas, personas mayores abandonadas, población en actividades sexuales pagas y familias en pobreza o pobreza extrema), y como consecuencia de la emergencia sanitaria generada por la pandemia desatada por el virus Covid-19, la entidad tuvo la necesidad de reubicar la población entre los diferentes servicios y contratos, a efectos de garantizar a estos grupos poblaciones la cobertura , adicionalmente con la suscripción de esta modificación contractual también se va a garantizar cobertura a la población beneficiaria de los mercados Tipo y tipo 2 los cuales fueron suministrados a través de ordenes de compra suscritas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y que llegaron a su terminación, sin embargo se requiere continuar con la atención a esta población.

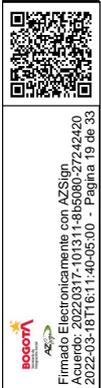
La compra de esos bonos canjeables a través de la TVE permite a la Entidad brindar a los participantes del servicio social tener acceso y consumo de los requerimientos nutricionales por alimentos, el aporte de energía y nutrientes estimado para cada tipo de bono de acuerdo con las características de la población atendida entre las que se encuentran grupo etario y ciclo de vida, además, de condiciones como gestación, lactancia y discapacidad, por dicha razón se hace necesario realizar adición para garantizar la cobertura del servicio en cumplimiento de los lineamientos trazados en cada uno de los proyectos relacionados.

De acuerdo a las entregas que se tienen estimadas realizar para los proyectos de inversión mencionados se proyecta una distribución de 7.320 320 bonos para las localidades y diferentes servicios a las que da respuesta la Subdirección, desagregados de acuerdo a la denominación inicial establecida en el Instrumento de Agregación de Demanda.

Evidenciándose de acuerdo a la ejecución (informe de Supervisión adjunto a este documento) de la Orden de Compra que los recursos con los que cuenta la misma, no son suficientes para dar respuesta al servicio y atender las necesidades de la población objetivo. Con corte al 31 de octubre de 2021 esta orden de compra tiene un 78,89% de ejecución física, y un 85,45% de ejecución financiera.

En lo que respecta a la solicitud de adición, la Ley 80 de 1993, establece en otras disposiciones, en su artículo 27. De la ecuación contractual. “*En los Contratos estatales se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o de contratar, según el caso. (...) Para tales efectos, las partes suscribirán los acuerdos y pactos necesarios sobre cuantía, condiciones y forma de pago de gastos adicionales, reconocimiento de costos financieros e intereses, si a ello hubiere lugar, ajustando la cancelación a las disponibilidades de la apropiación de que trata el numeral 14 del artículo 25. En todo caso, las entidades deberán adoptar las medidas necesarias que aseguren la efectividad de estos pagos y reconocimientos al contratista en la misma o en la siguiente vigencia de que se trate*”.

Bajo este precepto y en virtud del principio de economía, la citada Ley en su artículo 25, numeral 14. “*Las entidades incluirán en sus presupuestos anuales una apropiación global destinada a cubrir los costos imprevistos ocasionados por los retardos en los pagos, así como los que se originen en la revisión de los precios pactados por razón de los cambios o alteraciones en las condiciones iniciales de los contratos por ellas celebrados*”.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO ADQUISICIONES</b></p> <p><b>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b></p>	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

La Orden de Compra además de estar sujeta al artículo 40 de la ley 80 de 1993, también se encuentra ejecutada en cumplimiento del marco normativo de Colombia Compra Eficiente a través la Tienda Virtual del Estado Colombiano, normatividad vigente y aplicable atendiendo al régimen jurídico de la Entidad, bajo este aspecto la adición a la orden de compra señalada en la solicitud de modificación contractual se encuentra en el rango del porcentaje establecido por ley (hasta el 50% del valor inicial) para ser celebrado durante la ejecución de la Orden.

A continuación, se relacionan los valores correspondientes, evidenciando con ello el cumplimiento de la norma aplicable:

	VALOR INICIAL	VALOR ADICION	50% VALOR INICIAL
ORDEN DE COMPRA	\$5.167.700.460	\$2.583.804.587	\$2.583.850.230

### 3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que para la SDIS es muy importante dar continuidad a la disponibilidad, acceso y consumo de los requerimientos nutricionales diarios destinados a la población, a través de bonos canjeables, se considera oportuno adicionar al valor inicial la suma correspondiente a \$2.583.804.587 y ampliar el plazo de ejecución, con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio en mención.

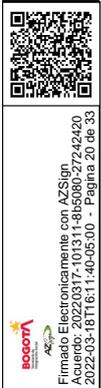
Como consecuencia de lo anterior, la Subdirección de Abastecimiento emitió CONCEPTO TECNICO FAVORABLE, en el siguiente sentido:

“(...)

*la Secretaría Distrital de Integración Social celebró el Contrato N° 797570321, con el ALMACENES ÉXITO S.A., con el fin de desarrollar el objeto contractual consistente en “Suministro de bonos canjeables por alimentos para atención de emergencia por covid-19, para las familias en pobreza extrema o personas que por su condición se vean en riesgo inminente de inseguridad alimentaria y nutricional.”; cuyo plazo de ejecución inicial se pactó por el término de SEIS (6) meses contados a partir de la firma del acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo. El contrato en mención tiene fecha de inicio el 09 de junio de 2021 con finalización el día 08/12/2021.*

*Cabe anotar que, la Dirección de Nutrición y Abastecimiento contempla en la Meta 6 “Entregar el 100% de ayudas humanitarias dirigidas a atender emergencias sociales”; en el compromiso de atender a las poblaciones que surgen con ocasión a la emergencia sanitaria, con respecto a esta meta se suscribieron las órdenes de compra 69554-2021 y 69555-2021 para la adquisición de Mercados Tipo 1 y Tipo 2 respectivamente las cuales tuvieron fecha de finalización el pasado 26 y 27 de noviembre de 2021; por lo anterior y en aras de continuar con la atención de este tipo de población y verificando la ejecución presupuestal, se hace necesario la adición y prórroga de la Orden de Compra No 70321-2021.*

MES	VALOR INICIAL	BONOS CANJEADOS	EJECUCION MENOS DESCUENTOS	Presupuesto Total pendiente de ejecución	% DE LA EJECUCIÓN TOTAL
	\$ 5.167.700.460				
JULIO		7.359	\$ 1.001.311.334	4.166.389.126	19,38%
AGOSTO		9.871	\$ 1.347.179.838	2.819.209.288	26,07%



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO ADQUISICIONES</b></p> <p><b>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b></p>	Código: FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

SEPTIEMBRE		8.430	\$1.153.514.346	1.665.694.942	22,32%
OCTUBRE		6.689	\$913.569.921	\$752.125.021	17.68%
NOVIEMBRE		1.845	\$252.634.005	\$499.491.016	4.89%
TOTAL		32.385	\$ 4.668.209.444		90.33%

Conforme al cuadro anterior, el contratista ha ejecutado el 90.33% de los bonos alimentarios contratados con corte de información a noviembre de 2021, resulta claro y necesario adicionar y prorrogar dicha orden de compra ya que con el tiempo de ejecución no es suficiente para atender las necesidades de la modalidad de bonos canjeables donde realizando la proyección de las entregas del mes de diciembre de 2021 se hace inevitable prolongar el tiempo de finalización del día 08/12/2021 al 08/03/2022 y los recursos para atender de acuerdo a la proyección de la Subdirección Técnica del cual se detalla en la siguiente tabla.

BONOS SUBICI - CONTRATO No. 797570321/21 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.				Porcentaje respecto del total de bonos autorizados:	Distribución por saldo disponible en contrato:	Proyección necesidad bonos para Diciembre y Enero
CONVENIO CON ALMÁCENES ÉXITO						
CDS	AUTORIZADOS Y OTORGADOS	AUTORIZADOS PARA CANJE	TOTAL	PORCENTAJES APROXIMADAS A NÚMERO ENTEROS	PROYECCION ASIGNACION NOV Y DIC	NECESIDADES POR CDS
1. USAQUEN	899	26	925	3%	37	150
2. CHAPINERO	619	1	620	2%	25	87
3. SANTAFE	1284	25	1309	4%	53	170
17. CANDELARIA						
4. SAN CRISTOBAL	2142	54	2196	7%	90	500
5. USME	2334	34	2368	7%	90	500
20. SUMAPAZ						
6. TUNJUELITO	1563	9	1572	5%	64	153
7. BOSA	2097	101	2198	7%	90	550
8. KENNEDY	1563	116	1679	5%	68	540
9. FONTIBON	2262	47	2309	7%	94	145
10. ENGATIVÁ	1434	0	1434	4%	58	140
11. SUBA	1194	97	1291	4%	52	400



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO ADQUISICIONES</b>  <b>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b>	Código: FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

12. BARRIOS UNIDOS	988	280	1268	4%	51	280
13. TEUSAQUILLO						
14. MARTIRES	1235	58	1293	4%	52	580
15. ANTONIO NARIÑO	1640	74	1714	5%	70	334
16. PUENTE ARANDA						
18. RAFAEL URIBE URIBE	1736	10	1746	5%	71	335
19. CIUDAD BOLIVAR	6830	266	7096	21%	290	1000
CAPIV	299	43	342	1%	14	200
SUBICI-RTA SOCIAL	1615	124	1739	6%	71	46
GESTION DEL RIESGO	20	0	20	1%	2	40
TUTELAS/OTROS			40	1%	2	70
ETNIAS			100	5%	10	1100
<b>TOTAL</b>	<b>31.754</b>	<b>1.365</b>	<b>33.119</b>	<b>107%</b>	<b>1356</b>	<b>7320</b>

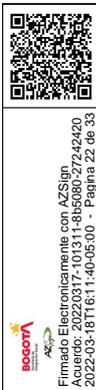
De acuerdo a lo anterior y a las proyecciones de la Subdirección Técnica ICI se requiere realizar una adición de recursos para cubrir la necesidad de 7.320 bonos para las localidades y diferentes servicios a las que da respuesta la Subdirección. Por lo tanto se hace necesario realizar una adición de recursos del 50% de acuerdo a lo asignado inicialmente de Dos Mil Quinientos Ochenta y Tres Millones Ochocientos Veintitrés Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos Mcte (\$2.583.823.957) y prorroga en tiempo en un 50% de la contratado es decir hasta el día 08/03/2022.

Teniendo en cuenta la anterior información y con el fin de garantizar la prestación del servicio con ocasión de la Resolución 1913 de 2021, resolvió prorrogar la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, la cual fue declara mediante la Resolución 385 de 2020 y esta prórroga será hasta el 28 de febrero de 2022, tiempo en el cual la SDIS busca continuar con la redención de bonos canjeables por alimentos, por lo anterior se proyectan las siguientes cantidades de bonos par la compra:

TIPO DE BONO	CANTIDAD	VALOR DE LA COMPRA
\$ 45.643	18.869	\$ 861.237.767
\$ 91.286	18.870	\$ 1.722.566.820
<b>TOTAL</b>	<b>37.739</b>	<b>\$ 2.583.804.587</b>

\*Cabe mencionar que el CRP se apropiará por el valor de la compra.

Durante la ejecución de la orden de compra el contratista Almacenes Éxito presentó 70 Almacenes (Éxito, Surtimax y Surtimayorista) para la facilidad de los participantes puedan realizar el canje del bono alimentario y así garantizar



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO ADQUISICIONES</b></p> <p><b>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b></p>	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

la comodidad cada punto de canje habilitado para la ejecución contando con áreas adecuadas para la exhibición, recepción, almacenamiento y conservación de los alimentos, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1500 de 2007, Resolución 240 de 2013, Resolución 242 de 2013, Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias, modificatorias, que las sustituyan y vigentes. Igualmente cuentan con zonas en la que se puedan registrar y facturar los alimentos canjeados de forma ágil y segura.

MARCA	TIENDA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN
Éxito	Éxito Ciudad Jardín - Bogotá	ANTONIO NARIÑO	Carrera 13 # 16-48 SUR
Éxito	Éxito Restrepo	ANTONIO NARIÑO	Cra 20 N° 14-17 Sur
Éxito	Éxito Floresta	BARRIOS UNIDOS	AK 68 N° 90-88
Éxito	EXITO PLAZA BOLIVAR	CANDELARIA	Cra 7 No 11 - 30
Éxito	Éxito Chapinero	CHAPINERO	Cl 52 No 13 - 70
Éxito	EXITO EL ENSUEÑO	CIUDAD BOLIVAR	CALLE 59 SUR #51-21
Éxito	Éxito Bogotá Occidente	ENGATIVA	Av. el Cortijo con calle 75 F Autopista Medellín con Av. el Cortijo
Éxito	EXITO ESPERANZA	FONTIBON	Carrera 72b #23-83
Éxito	Éxito Fontibón	FONTIBON	Av. Centenario Con Cl 106 Zona Franca
Éxito	EXITO LA FELICIDAD	FONTIBON	CARRERA 72A #18-90 AV. BOYACA CON CALLE 13, C.CI AL LA FELICIDAD
Éxito	EXITO MODELIA (CAF)	FONTIBON	Cra 75 N° 23F-30
Éxito	EXITO PLAZA SALITRE	FONTIBON	Cra 68 B No 40 - 39
Éxito	Éxito Américas	KENNEDY	Av. Américas No 68 A 94
Éxito	Éxito Nuevo Kennedy	KENNEDY	Cra 78K N° 37A - 53 Sur
Éxito	EXITO TINTAL (CAF)	KENNEDY	Kra. 86 N°6-37 CC Tintal Plaza local 177
Éxito	EXITO CALIMA	LOS MARTIRES	Calle 19 # 18 - 80 C.C Calima
Éxito	EXITO LAS NIEVES	SANTA FE	Cra 7 No 22 - 36
Éxito	EXITO SAN MARTIN	SANTA FE	Cra 7 N° 32-16 Local 201
Éxito	EXITO LA COLINA	SUBA	Transv 46 No 146 A 25
Éxito	Éxito 20 de julio	SAN CRISTOBAL	Calle 22 A sur N° 5 A 34 interior 1
Éxito	Éxito Suba	SUBA	Av Suba con Av Ciudad de Cali
Éxito	EXITO GRAN ESTACION (CV)BOGOTA	TEUSAQUILLO	Avenida la Esperanza # 62-49





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO ADQUISICIONES**  
**FORMATO JUSTIFICACIÓN DE**  
**MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

Código:FOR-AD-022

Versión: 2

Fecha: Memo Int 57964 –  
10/11/2017

Página: 2 de 5

Éxito	EXITO QUIRINAL (CAF)	TEUSAQUILLO	Calle 61 N° 43-40 Local 148
Éxito	EXITO CIUDAD TUNAL	TUNJUELITO	Calle 47 B sur No 24 B - 33 Centro Comercial Ciudad Tunal
Éxito	EXITO NORTE	USAQUEN	calle 175 # 22 13 Barrio la Uribe
Éxito	EXITO UNICENTRO BOGOTA	USAQUEN	Av 15 No 123 - 30 Local 1233
Éxito	ÉXITO ALAMOS	ENGATIVA	Trans 96 N. 70A-85
Surtimax	SURTIMAX SAN FERNANDO	BARRIOS UNIDOS	Cll. 68 N°. 56 b - 44
Surtimax	BGTA SURTIMAX LA LIBERTAD	BOSA	Calle 59c No 87g-04 sur
Surtimax	BOD SURTIMAX BRASIL BOSA	BOSA	Carrera 88c No 52b-05 sur
Surtimax	BOD SURTIMAX ESTACION	BOSA	Calle 65 sur No 78b-12
Surtimax	BOD SURTIMAX SAN ANTONIO	BOSA	Calle 70 sur No 88c-04
Surtimax	BODEGUITA STMAX EL RECREO BOSA	BOSA	Carrera 98B No 73 – 12 Sur Bosa Vizcaya el recreo
Surtimax	BODEGUITA SURTIMAX CARBONEL	BOSA	Calle 71A Sur No. 77L-90
Surtimax	SURTIMAX CALLE 80	ENGATIVA	Cll. 80 N° 89 a - 03 C.C. PRIMAVERA PLAZA
Surtimax	SURTIMAX EL AZAFRAN	ENGATIVA	Tv 85 No.64 a - 10
Surtimax	SURTIMAX LA ESPAÑOLA	ENGATIVA	Dg. 84 a N° 77 - 52
Surtimax	SURTIMAX PARQUE FONTIBON	FONTIBON	Cr. 99 N°. 18 A - 25
Surtimax	SURTIMAX VERSALLES	FONTIBON	Cr. 100 N°. 23 f - 25
Surtimax	BODEGUITA STMAX NUEVA ROMA	KENNEDY	Calle 57 A N° 79 i 51 sur Local 45
Surtimax	BOD SURTIMAX PLAZA DE LAS AMERICAS	KENNEDY	Calle 3 Sur N° 71 C 19
Surtimax	BODEGUITA STMAX EL SOCORRO	KENNEDY	Calle 49 sur # 78 - 30
Surtimax	BODEGUITA STMAX PATIO BONITO	KENNEDY	Av. Ciudad de Cali No 37 A sur 55





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO ADQUISICIONES**  
**FORMATO JUSTIFICACIÓN DE**  
**MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

Código:FOR-AD-022

Versión: 2

Fecha: Memo Int 57964 –  
10/11/2017

Página: 2 de 5

Surtimax	BODEGUITA SURTIMAX CASA BLANCA	KENNEDY	Carrera 80 # 55 a 20 Sur
Surtimax	BODEGUITA STMAX SANTA RITA	PUENTE ARANDA	Carrera 39A No 34 - 24 sur
Surtimax	BGTA SURTIMAX LA GLORIA	SAN CRISTOBAL	Carrera 10 Este # 42 A 76 sur
Surtimax	SURTIMAX CARRERA 51	SUBA	Cr. 51 A N°. 128 A - 30
Surtimax	SURTIMAX SUBA	SUBA	Cll. 140 N°. 92 - 30
Surtimax	SURTIMAX TRINITARIA	SUBA	Cll. 139 N°. 101 A 13
Surtimax	BODEGUITA STMAX SAN JORGE	RAFAEL URIBE URIBE	Calle 45 bis B sur N° 13N-10
Surtimax	BODEGUITA STMAX USME CALLE 136	USME	Calle 136 sur # 4 - 21
Surtimax	BODEGUITA SURTIMAX CHUNIZA	USME	Calle 89 Sur # 3B – 14 Este
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA RESTREPO	Antonio Nariño	Transversal 24i # 14A - 71 sur
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA CLARET	Rafael Uribe Uribe	Calle 44 Sur # 25 - 59
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA ZARZAMORA	Engativá	Avenida calle 72 #90-55
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA CIUDADELA CAFAM	SUBA	Transversal 113 # 142g-98
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA SAN BLAS	San Cristóbal	cra 3 este # 20 A - 19 sur
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA ENGATIVÁ	Engativá	calle 64 # 112b - 48
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA TUNJUELITO	Tunjuelito	Carrera 16B#54-30 Sur
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA EL DIVINO	San Cristóbal	Carrera 6 # 24 - 36 Sur
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA CASTILLA	Kennedy	Carrera 77 # 8 A - 45
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA ORQUIDEAS	USAQUEN	Calle 161 # 18 A 38
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA SAN CRISTOBAL	Usaquén	Calle 163 A # 8 G 08



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO ADQUISICIONES</b></p> <p><b>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b></p>	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA AV ROJAS	Engativá	Av. Rojas # 71 - 19
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA CAMPIÑA	Suba	Transv. 92 #147 B - 68
SURTIMAYORISTA	SURTIMAYORISTA KENNEDY	Kennedy	Carrera 78B # 35-48 Sur
ÉXITO	ÉXITO BOSA	BOSA	Calle 65 Sur N° 78H54
ÉXITO	ÉXITO CALLE 80	ENGATIVA	Carrera 59A N° 79-30
ÉXITO	ÉXITO USME	USME	Carrera 13 N° 65D-58 sur
Surtimax	SURTIMAX TIBABUYES	SUBA	Calle 139 N° 112-26

Por otra parte, el contratista Almacenes Éxito S.A ha garantizado en todos los puntos de canje y de manera permanente, el acta de visita con concepto sanitario favorable emitido por la autoridad sanitaria competente (Secretaria Distrital de Salud) con fecha de expedición menor a un (1) año. Los conceptos sanitarios “favorables con requerimientos”, que no afectaron la inocuidad de los alimentos se verificó que realizaran las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable.

Adicionalmente el canje de los bonos se realizó en condiciones de comodidad, oportunidad, calidad, seguridad, calidez y buen trato para las personas y familias participantes, por parte de cada uno del personal del Contratista; de igual manera se brindó por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social en cabeza de la Dirección Poblacional la capacitación en enfoque diferencial para en un trato adecuado de los participantes igual o mejor al que se le brinda a todos los clientes de cada almacén.

Conforme a lo anterior la orden de compra 797570321-2021 presenta una inminente finalización en tiempo para lograr programar y redimir los bonos canjeables por alimentos, razón por la cual se hace necesario prorrogar y adicionar la orden de compra, con el fin de garantizar la atención al total de participantes beneficiarios para los meses siguientes.

Así las cosas, la Subdirectora de Abastecimiento como supervisora del Contrato N. 797570321-2021 ha efectuado el proceso de seguimiento al cumplimiento de obligaciones a cargo del contratista ALMACENES ÉXITO S.A. a través de la metodología establecida por la SDIS y según los procedimientos, protocolos, herramientas, formatos, instrumentos previstos para este evento.

En este ejercicio, el equipo de Seguimiento desde el inicio del contrato y hasta la fecha, ha realizado el seguimiento correspondiente a través de verificación de los diferentes componentes, comités técnicos, revisión de informes de ejecución de contrato, participación; entre otros, evidenciando el cumplimiento de la carga obligacional a cargo del contratista.

De acuerdo con lo anterior, la Subdirección de Abastecimiento en el ejercicio del deber que le asiste de velar por el adecuado cumplimiento de las obligaciones pactadas, encuentra conveniente y necesario suscribir la actuación administrativa tendiente a realizar ADICIÓN Y PROROGA, del negocio jurídico celebrado con el contratista ALMACENES ÉXITO S.A., y emite concepto FAVORABLE para la modificación aquí planteada una vez reunidos los requisitos técnicos y legales y propone lo siguiente:

(...)



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p><b>PROCESO ADQUISICIONES</b></p> <p><b>FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b></p>	Código:FOR-AD-022
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int 57964 – 10/11/2017
		Página: 2 de 5

### 3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

#### 3.4.1 ADICIONAR

Adicionar al valor inicial de la Orden de Compra No. 70321 el valor equivalente a **DOS MIL QUINIENTOS OCHENTAY TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.583.804.587)**

La presente adición está amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto a este documento, de acuerdo a la siguiente afectación:

VALOR DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICION	VALOR A AFECTAR
\$2.583.850.230	\$2.583.804.587	\$2.583.804.587

Teniendo en cuenta el valor de la adición que se pretende suscribir, la distribución de los bonos se realizará de la siguiente manera:

TIPO DE BONO	CANTIDAD	VALOR DE LA COMPRA
\$ 45.643	18.869	\$ 861.237.767
\$ 91.286	18.870	\$ 1.722.566.820
TOTAL	37.739	<b>\$ 2.583.804.587</b>

#### 3.4.2. PRORROGAR

Prorrogar el plazo de ejecución en un periodo de tres (3) meses, los cuales serán contados a partir del 09 de diciembre del 2021 hasta el 08 de marzo de 2022.

### 3.5. COSTOS ASOCIADOS A LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

**GARANTIAS:** Las garantías deberán ser actualizadas de acuerdo con la presente modificación.

Las demás disposiciones del convenio que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

Cordialmente,

**MARTHA LUCIA LONDOÑO VELEZ**

Subdirectora de Abastecimiento

Revisó:	Dayanna Catherine Bejarano Malagón	Líder Equipo Jurídico Dirección de Nutrición y Abastecimiento	
Elaboró:	María Claudia Oñate Vásquez	Profesional Equipo Jurídico Dirección de Nutrición y Abastecimiento	

*“Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012”*



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ADYPR OC EXITO 70321

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20211207-122541-2f4404-89293640

Creación: 2021-12-07 12:25:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-07 13:00:53

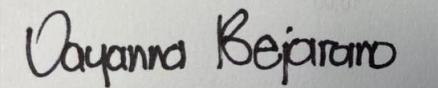


Escanee el código  
para verificación

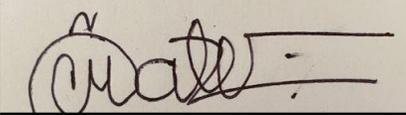
## Firma: Solicitud Modificación Contractual OC 70321-2021

\_\_\_\_\_  
Marta Lucía Londoño Vélez  
51825986  
mlondonov@sdis.gov.co  
Subdirectora de Abastecimiento  
Secretaría Distrital de Integración Social

## Revisión: Solicitud Modificación Contractual OC 70321-2021

\_\_\_\_\_  
  
Dayanna Bejarano  
1016048079  
Dbejaranom@sdis.gov.co  
Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento

## Elaboración: Solicitud Modificación Contractual OC 70321-2021

\_\_\_\_\_  
  
María Claudia Oñate Vásquez  
1.016.039.803  
monate@sdis.gov.co  
Profesional Equipo Jurídico DNA  
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-8b5080-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Página 28 de 33





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-865060-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 29 de 33

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

ADYPR OC EXITO 70321

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20211207-122541-2f4404-89293640

Creación: 2021-12-07 12:25:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-07 13:00:53

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María Claudia Oñate Vásquez monate@sdis.gov.co Profesional Equipo Jurídico DNA Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 12:25:42 Lec.: 2021-12-07 12:26:29 Res.: 2021-12-07 12:26:50 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Dayanna Bejarano Dbejaranom@sdis.gov.co Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2021-12-07 12:26:50 Lec.: 2021-12-07 12:54:01 Res.: 2021-12-07 12:54:13 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Marta Lucía Londoño Vélez mlondonov@sdis.gov.co Subdirectora de Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-07 12:54:13 Lec.: 2021-12-07 13:00:48 Res.: 2021-12-07 13:00:53 IP Res.: 186.155.7.19

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 14 DE DICIEMBRE DE 2021		Póliza 3027197-0	Documento 13954118
Intermediario DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS		Código 5676	Oficina 2817
		Referencia de Pago 01213954118	



**TOMADOR**

006089	Razón Social y/o Nombres y Apellidos ALMACENES EXITO S.A.	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6049696
Dirección 48 # 32 B SUR 139			

**IDENTIFICADO**

006089	Nombres y Apellidos ALMACENES EXITO S.A.
--------	---

**AFILIADO Y/O ASEGURADO**

990619	Nombres y Apellidos BOGOTA DISTRITO CAPITAL
--------	--

**CONDICIONES DE LA PÓLIZA**

COBERTURA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	FECHA INICIAL 08-DIC-2021	FECHA VENCIMIENTO 08-SEP-2022	VALOR ASEGURADO 1.550.301.009,40	PRIMA 1.945.300,00
--	------------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	-----------------------

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR	
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
03-JUN-2021	08-SEP-2022	268	14-DIC-2021	08-SEP-2022	\$1.945.300	\$369.607	\$2.314.907

**VALOR A PAGAR EN LETRAS**

DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$516.760.917	Prima Anual \$4.650.903	Total Valor Asegurado \$1.550.301.009,40
--	---	----------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA  
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

**103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP**

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2815	56408	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

DocuSigned by:

6971D43149F54E1...  
FIRMA TOMADOR

**PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
5676	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGU	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CORREDORES	100,00	1.945.300

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

**TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS**

NÚMERO DE ORDEN 70321  
CENTRO DE COSTOS 4540540

**OBJETO:**

SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19, PARA LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA O PERSONAS QUE POR SU CONDICIÓN SE VEAN EN RIESGO INMINENTE DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

ASEGURADO - BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, ENTIDAD IDENTIFICADA CON NIT. 899.999.061-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES  
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 14 DE DICIEMBRE DE 2021	Póliza 3027197-0	Documento 13954118	
Intermediario DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS	Código 5676	Oficina 2817	Referencia de Pago 01213954118



ADOR

006089	Razón Social y/o Nombres y Apellidos ALMACENES EXITO S.A.
--------	--

ión 48 # 32 B SUR 139	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6049696
--------------------------	--------------------	---------------------

OS Y ACLARACIONES ANEXAS

OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICACION DEL ASEGURADO SE PRORROGA LA  
GENCIA 08/03/2022 Y SE AJUSTA EL VALOR EN \$7.751.505.047.

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-886080-2724240  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 31 de 33

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 797570321-2021 PAGO 9.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20220317-101311-8b5080-27242420

Creación:2022-03-17 10:13:11

Estado:Finalizado

Finalización:2022-03-18 16:11:33



Escanee el código  
para verificación

**Firma: MARTHA LUCIA LONDOÑO VELEZ**

Marta Lucía Londoño Vélez  
51825986  
mlondonov@sdis.gov.co  
Subdirectora de Abastecimiento  
Secretaría Distrital de Integración Social

**Revisión: MIRRAIM CORDOBA SALGADO**

MIRRAIM CORDOBA SALGADO  
19300566  
mcordova@sdis.gov.co  
Profesional Especializado EEquipo Financiero  
SDIS-DNA

**Elaboración: MONICA J SANCHEZ MORALES**

MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES  
1032401920  
mjsanchezm@sdis.gov.co  
REFERENTE DE PAGO  
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-8b5080-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 32 de 33





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220317-101311-8b5080-27242420  
2022-03-18T16:11:40-05:00 - Pagina 33 de 33

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 797570321-2021 PAGO 9.

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20220317-101311-8b5080-27242420

Creación:2022-03-17 10:13:11

Estado:Finalizado

Finalización:2022-03-18 16:11:33

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MONICA JULIETH SANCHEZ MORALES mjsanchezm@sdis.gov.co REFERENTE DE PAGO SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-03-17 10:13:13 Lec.: 2022-03-17 10:18:57 Res.: 2022-03-17 10:19:07 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	MIRRAIN CORDOBA SALGADO mcordova@sdis.gov.co Profesional Especializado EEquipo Financiero SDIS-DNA	Aprobado	Env.: 2022-03-17 10:19:07 Lec.: 2022-03-17 11:17:50 Res.: 2022-03-18 10:03:32 IP Res.: 181.61.209.228
Firma	Marta Lucía Londoño Vélez mlondonov@sdis.gov.co Subdirectora de Abastecimiento Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-03-18 10:03:32 Lec.: 2022-03-18 16:11:23 Res.: 2022-03-18 16:11:33 IP Res.: 190.146.230.70